



ACTA DE PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, la Resolución No. 706 de 2016 y sus modificaciones, y la Resolución No. 182 de 2017 y lo pertinente en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de Entidades de Gobierno, el Contador de Computadores para Educar NIT. 830.079.479-5, procede a publicar un conjunto completo de Estados Financieros que incluyen un Estado de la Situación Financiera, Estados de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio a corte 31 de diciembre de 2021, en la página Web y en la Intranet, hoy 15 de febrero de 2022.

MILENA NARYIBE VARÓN
Contador
T.P. No. 183210-T



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE

COMPUTADORES PARA EDUCAR

NIT. 830.079.479-5

CERTIFICA QUE:

Hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluyen un Estado de la situación financiera, Estados de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, reflejan razonablemente la situación financiera de Computadores para Educar.

- Los hechos económicos han sido reconocidos y realizados por Computadores para Educar durante el mes de diciembre de 2021.
- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-NACIÓN.
- Cumple con las características cualitativas, fundamentales y de mejora, y se ha observado en su preparación los principios de contabilidad pública.
- Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta el corte del 31 de diciembre de 2021.
- Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido de Computadores para Educar al cierre del mes de diciembre de 2021.
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se firma en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

ALEJANDRO FELIX LINERO DE CAMBIL
C.C. 72.230.946 de Barranquilla
Representante Legal
Computadores para Educar

MILENA NARYIBE VARÓN
C.C. 53.891.811 de Soacha
Contador
T.P. No. 183210-T

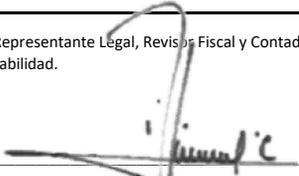
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2021	2020	VARIACIONES	%
ACTIVO	\$ 17.455.841.960	\$ 71.844.013.267	\$ (54.388.171.307)	100%
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 49.483.843	\$ 14.364	\$ 49.469.479	0%
Cuentas por Cobrar	\$ 3.773.999.866	\$	\$	0%
Inventarios	\$ 9.269.940.393	\$ 1.896.380.895	\$ 7.373.559.498	-14%
Otros activos	\$ 3.850.040.578	\$ 69.244.013.259	\$ (65.393.972.681)	120%
Total activo corriente	\$ 16.943.464.680	\$ 71.140.408.518	\$ (54.196.943.838)	100%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 512.377.280	\$ 703.604.749	\$ (191.227.469)	0%
Total activo no corriente	\$ 512.377.280	\$ 703.604.749	\$ (191.227.469)	0%
Total activo	\$ 17.455.841.960	\$ 71.844.013.267	\$ (54.388.171.307)	100%
CUENTAS ORDEN DEUDORAS	\$	\$	\$	
CTAS ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	\$ 9.410.849.831	\$ 50.269.993.192	\$ (40.859.143.362)	

	2021	2020	VARIACIONES	%
PASIVO	\$ 6.855.106.687	\$ 73.245.764.114	\$ (66.390.657.427)	122%
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	\$ 978.415.979	\$ 1.771.326.811	\$ (792.910.833)	1%
Beneficios a los Empleados	\$ 461.122.119	\$ 376.402.710	\$ 84.719.409	0%
Provisiones	\$ 1.618.975.090	\$ 1.613.728.630	\$ 5.246.460	0%
Otros pasivos	\$ 3.796.593.499	\$ 69.484.305.963	\$ (65.687.712.464)	99%
Total pasivo corriente	\$ 6.855.106.687	\$ 73.245.764.114	\$ (66.390.657.427)	122%
PATRIMONIO	\$ 10.600.735.273	\$ (1.401.750.847)	\$ 12.002.486.120	-22%
Patrimonio de las Entidades de Gobiern	\$ (1.401.750.847)	\$ 48.506.232.291	\$ (49.907.983.138)	-416%
Resultado del Ejercicio	\$ 12.002.486.120	\$ (49.907.983.138)	\$ 61.910.469.257	516%
Total patrimonio	\$ 10.600.735.273	\$ (1.401.750.847)	\$ 12.002.486.120	-22%
Total pasivo mas patrimonio	\$ 17.455.841.960	\$ 71.844.013.267	\$ (54.388.171.307)	100%
CUENTAS ORDEN ACREEDORAS	\$ 9.410.849.831	\$ 50.269.993.192	\$ (40.859.143.362)	
CUENTAS ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	\$	\$	\$	

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


ALEJANDRO FÉLIX NERO DE CAMBIL
 Representante Legal


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional N° 24697-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 En representación de Kreston RM SA

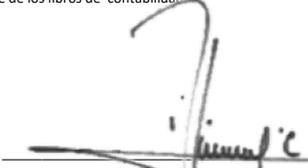

MILENA NARYBE VARÓN
 Contador Público
 Tarjeta profesional N° 183210-T

ESTADO DE RESULTADOS DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2021	2020	Variaciones
INGRESOS	\$ 169.738.587.462	\$ 51.390.585.834	\$ 118.348.001.628
Transferencias y subvenciones	\$ 168.990.828.288	\$ 51.013.559.898	\$ 117.977.268.389
Otros Ingresos	\$ 747.759.174	\$ 269.370.856	\$ 478.388.319
Total ingresos	\$ 169.738.587.462	\$ 51.390.585.834	\$ 118.348.001.628
GASTOS	\$ 157.736.101.342	\$ 101.298.568.972	\$ 56.437.532.370
Gasto público social	\$ 136.756.180.483	\$ 86.272.008.318	\$ 50.484.172.164
De Administración y Operación	\$ 20.754.105.943	\$ 14.239.491.549	\$ 6.514.614.394
Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones	\$ 175.294.579	\$ 220.775.490	\$ (45.480.911)
Otros gastos	\$ 50.520.338	\$ 566.293.614	\$ (515.773.277)
Total gastos	\$ 157.736.101.342	\$ 101.298.568.972	\$ 56.437.532.370
EXCEDENTES O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 12.002.486.120	\$ (49.907.983.138)	\$ 61.910.469.257

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


ALEJANDRO FÉLIX LINERO DE CAMBIL
 Representante Legal


HERNÁN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional N° 24697-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 En representación de Kreston RM SA


MILENA NARYIBE VARÓN
 Contador Público
 Tarjeta profesional N° 183210-T

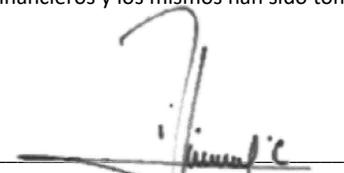
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	\$	(1.401.750.847)
VARIACIONES PATRIMONIALES	\$	12.002.486.120
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021	\$	10.600.735.273

	2021	2020	Valor
Capital fiscal	\$ 59.198.334.876	\$ 59.198.334.876	\$
Impactos en la transición al nuevo régimen	\$ (60.600.085.723)	\$ (10.692.102.585)	\$ 49.907.983.138
Resultados del ejercicio	\$ 12.002.486.120	\$ (49.907.983.138)	\$ (61.910.469.257)

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


ALEJANDRO FÉLIX LINERO DE CAMBIL
Representante Legal


HERNÁN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N° 24697-T
(Ver mi opinión adjunta)
En representación de Kreston RM SA


MILENA NARYBE VARÓN
Contador Público
Tarjeta profesional N° 183210-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPUTADORES PARA EDUCAR 31 DICIEMBRE DE 2021



Contenido

NOTA 1. Notas a los estados financieros COMPUTADORES PARA EDUCAR a diciembre de 2020	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.1.1 Naturaleza Jurídica	5
1.1.2 Estructura Organizacional	6
1.1.3 Naturaleza de sus operaciones	7
1.1.4 Domicilio de la entidad.....	7
1.1.5 Actividades	7
1.1.6 Funciones	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.3.1 Presentación de Estados Financieros	11
1.3.2 Aprobación de los Estados Financieros	11
1.3.3 Periodo cubierto.....	11
1.3.4 Referencia Normativa	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
2.1. Bases de medición.....	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	13
2.5. Uniformidad en la presentación.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	14
3.3. Correcciones contables	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo	14
4.2. Cuentas por Cobrar	15
4.3 Inventarios.....	16
4.4 Otros Activos	17



4.5	Propiedad Planta y Equipo	18
4.6	Cuentas por pagar	21
4.7	Beneficios de Empleados	22
4.8	Provisiones y Otros Pasivos.....	23
4.9	Ingresos	24
NOTA 5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	26
5.1.	Depósitos en instituciones financieras.....	27
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS – (No Aplica).....	28
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR.....	29
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR – (No Aplica)	29
NOTA 9.	INVENTARIOS	29
NOTA 10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	34
10.2.	Estimaciones.....	36
10.3.	Revelaciones adicionales:.....	37
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES – (No Aplica)	37
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – (No Aplica).....	37
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN – (No Aplica).....	37
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES – (No Aplica)	37
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS – (No Aplica).....	37
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	38
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS – (No Aplica).....	41
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN –(No Aplica)	41
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA – (No Aplica)	41
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR – (No Aplica).....	41
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	41
21.1.	Revelaciones generales	42
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	43
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	43
NOTA 23.	PROVISIONES	46
23.1.	Litigios y demandas	46
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	48



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES – (No Aplica)	48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	49
26.1. Cuentas de orden acreedoras	49
NOTA 27. PATRIMONIO.....	51
NOTA 28. INGRESOS.....	51
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	52
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	52
NOTA 29. GASTOS	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	56
29.3. Gasto público social.....	56
29.4. Otros gastos.....	58
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS – (No Aplica).....	58
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – (No Aplica)	59
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE – (No Aplica)	59
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) - (No Aplica)	59
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA – (No Aplica).....	59
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – (No Aplica)	59
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES – (No Aplica).....	59
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – (No Aplica.	59



NOTA 1. Notas a los estados financieros COMPUTADORES PARA EDUCAR a diciembre de 2021

Las notas que se presentan a continuación atienden los principios en virtud al Marco Normativo de la convergencia y el respectivo proceso de transición, definidos en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedida por la U.A.E Contaduría General de la Nación (CGN) la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. Lo anterior, de conformidad con las condiciones señaladas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) para utilizar material que ha desarrollado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

1.1. Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

Computadores para Educar es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2000, a partir de los lineamientos de política del documento CONPES 3063 del 23 de diciembre de 1999, y lo establecido en el Decreto 2324 del 9 de noviembre del 2000; Su consejo directivo está conformado por un representante del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, un representante del Fondo de Tecnologías (Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), un representante del Ministerio de Educación Nacional, un representante del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y un representante del presidente de la República con conocimientos y experiencia en política social.

La Asociación Computadores para Educar es un programa del gobierno nacional, comprometido con el cierre de la brecha digital mediante la generación de condiciones necesarias para el acceso, apropiación y aprovechamiento de las TIC en las sedes educativas públicas del país; Funciona como una entidad pública de segundo orden, autónoma, con personería jurídica, patrimonio independiente, con órganos de dirección y control propios, vigilada por la Contraloría General de la República.

La Asamblea General de Socios, reunida en marzo de 2020, le otorgó a esta asociación 10 años adicionales, Computadores para Educar a lo largo de estos años, se ha constituido como la Entidad encargada para ejecutar la política pública de TIC y Educación en las sedes educativas oficiales de todo el país; responsabilizándose de las iniciativas de

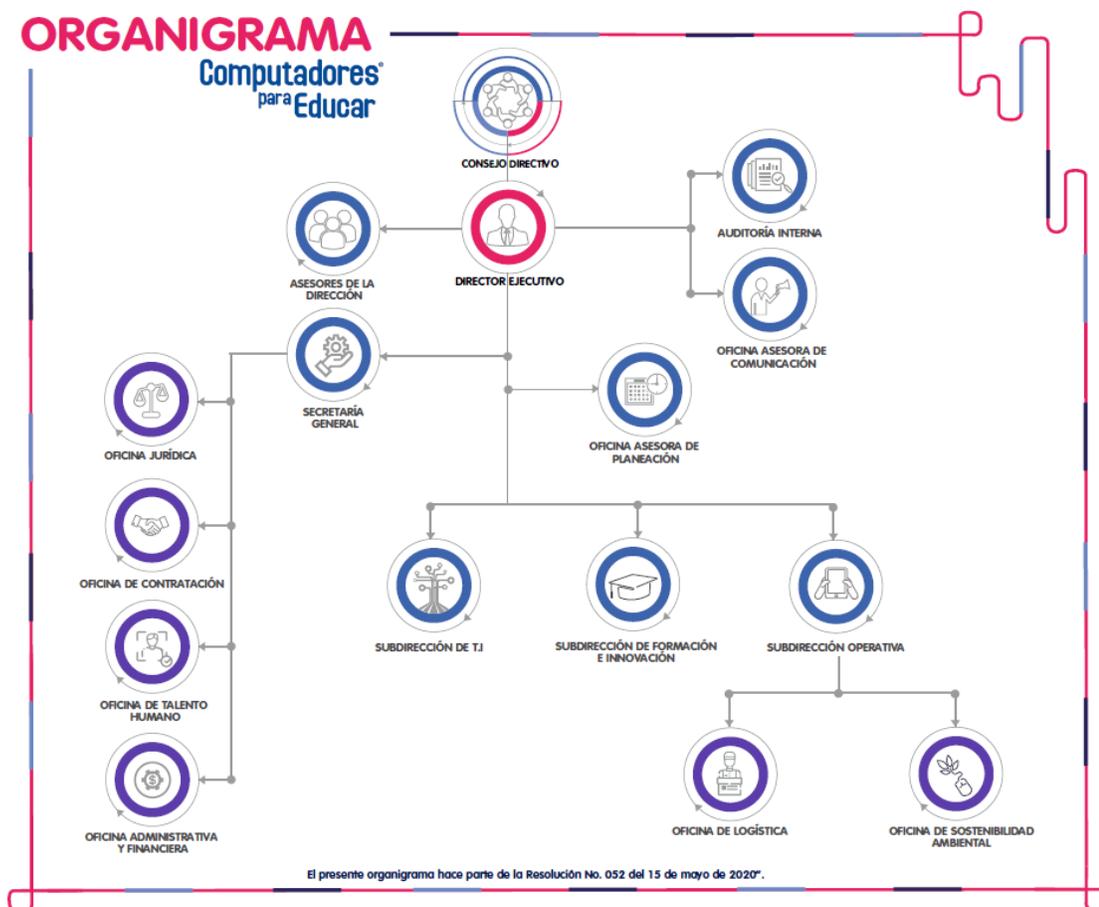


Dotación Tecnológica y Apropiación de las Tecnologías de la Educación y las Comunicaciones.

1.1.2 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Computadores Para Educar se reglamentó mediante Resolución 106 del 2015 y la Resolución 06 de 2019, estableciendo la nueva estructura con la cual se modifica la planta de personal, la cual se encuentra técnicamente ajustada para el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

La oficina Administrativa y Financiera hace parte de la Secretaria General y en el Proceso de Apoyo de la Asociación, está integrando por; Presupuesto; Tesorería; Almacén; Administración y Contabilidad.





1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

Misión

“Impulsar la innovación educativa con tecnología digitales, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo el acceso y la generación de conocimiento”.

Visión

“En 2024 Computadores para Educar será líder nacional y referente internacional en la innovación educativa con tecnologías digitales en entornos de aprendizaje interconectados, implementando prácticas orientadas al desarrollo sostenible”.

1.1.4 Domicilio de la entidad

Computadores para Educar realiza sus actividades en el domicilio principal carrera 11 No 71-73, Edificio Davivienda. Piso 10; Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos electrónicos Calle 17ª No 69F-49; Centro de Soluciones Tecnológicas Calle 17ª No 69F-34 Bogotá, D.C. – Colombia.

1.1.5 Actividades

Código de Integridad

Computadores para Educar acogió la invitación del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y adoptó el Código de Integridad. Este código será una guía en nuestro obrar y frente a lo que debemos ser, buscando generar creencias básicas sobre la forma correcta para desempeñar nuestra misión y generar confianza a las partes interesadas. Por ello, los colaboradores de CPE se comprometen a construir y mantener una cultura organizacional, caracterizada por comportamientos enfocados al cumplimiento de la misión y la visión, e impulsados por los valores corporativos.

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo con mis deberes, con transparencia y rectitud, y siempre velando por el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Diligencia: Cumpló con los deberes y funciones asignados a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

1.1.6 Funciones

Computadores para Educar desarrolla su gestión a través de 4 líneas estratégicas: i) Acceso a TIC, ii) Apropiación pedagógica, iii) Sostenibilidad Ambiental y iv) Monitoreo & Evaluación, a través de las cuales entrega equipos a las sedes educativas, casas de la cultura y bibliotecas públicas, forma a los docentes para desarrollar competencias TIC, de manera que los computadores y tabletas se conviertan en verdaderas herramientas que apoyen y fortalezcan la calidad educativa y contribuyan con nuevas oportunidades para los aprendizajes de los estudiantes. En esta misma línea se capacitan los padres de familia para apoyar los procesos de apropiación de las TIC en sus entornos. Y como aspecto adicional, Computadores para Educar realiza una gestión ambiental responsable al retomar computadores obsoletos, demanufacturarlos y valorizar los materiales aprovechables en una gestión final de los residuos electrónicos, como el componente ambiental de este tipo de residuos más importante realizado por el Gobierno Nacional, ejemplo para otros países de la región.

Aprovechamiento de residuos electrónicos

- Computadores para Educar desarrolla una línea estratégica de Aprovechamiento, que busca contribuir con el desarrollo de una gestión ambiental responsable. Lo anterior motivó la creación en 2007 del Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos —CENARE—, que aprovecha y gestiona adecuadamente los residuos electrónicos generados en el proceso de retoma de equipos de sedes educativas públicas, con el fin de prevenir los efectos negativos que estos generan en el ambiente.
- Desde el 2010, Computadores para Educar cuenta con licencia ambiental que le permite abarcar el manejo de todos los dispositivos electrónicos entregados por el Programa.
- Computadores para Educar garantiza la devolución de los materiales provenientes de los aparatos electrónicos obsoletos a procesos productivos, lo que da como resultado un impacto positivo, reduciendo la generación de gases de efecto invernadero (responsables del cambio climático) y el consumo de agua y energía, además de evitar la contaminación a los ríos, mares, bosques etc.
- Computadores para Educar contribuye con la Responsabilidad Social y Ambiental, aprovechamiento de residuos electrónicos; Retoma; Demanufactura; Gestión y disposición final; Educación Ambiental.
- La línea estratégica de Aprovechamiento ambiental se refiere al aprovechamiento ambiental de las TIC, estrategia mediante la cual se contribuye a la mitigación de



impactos ambientales, a partir de la gestión adecuada de los residuos que provienen del proceso de demanufactura y fabricación de KIT RAEE.

Acceso a la tecnología

- Garantizar el Acceso a las TIC contribuye de manera significativa al cierre de la brecha digital en todas las regiones de Colombia y genera oportunidades de desarrollo en las comunidades que se ven beneficiadas por el Programa.
- Entregar de equipos a instituciones educativas públicas, bibliotecas y casas de la cultura, bien sea por los mecanismos de compra de terminales y demás elementos tecnológicos para uso en contextos educativos, Computadores para Educar garantiza que los niños de las regiones más apartadas del país tengan las mismas oportunidades de acceso a la información que los niños de las grandes capitales.

Apropiación de la tecnología

- Promover la implementación de acciones orientadas a impulsar procesos de transformación en las prácticas educativas. Estos procesos se adelantan mediante la innovación con uso de tecnología. Se busca consolidar ecosistemas institucionales de innovación y atender las necesidades y demandas de la comunidad educativa: docentes, directivos docentes, estudiantes y padres.

Academia CPE: Cursos virtuales para usar las tecnologías digitales y fomentar la innovación y la transformación de las practicas educativas.

Experiencias de aprendizajes STEM: Actividades y retos experienciales con enfoque STEM.

Laboratorio de innovación: Escenarios virtuales de experimentación pedagógica y co-creación, de experiencias de aprendizaje.

Escuela TIC familia: Programa que busca fortalecer las habilidades y competencias de padres y madres de familia.

Contenidos y recursos educativos digitales: Contenidos y recursos educativos digitales que permiten a docentes y estudiantes, transformar sus prácticas educativas usando las TIC.

Educa digital y eventos: Escenarios para la socialización e intercambio de experiencias educativas innovadoras con uso de tecnología.

Apropiación de la tecnología

Promover el Monitoreo y Evaluación a través de la integración, unificación y articulación de la información con las entidades del ecosistema de innovación educativa, con el fin de hacer seguimiento y medir el acceso, uso e impacto de las tecnologías digitales en las prácticas educativas.

Objetivos estratégicos

OE 1 - Mejorar las condiciones de acceso a las herramientas digitales de las comunidades educativas del país: Este objetivo considera las acciones para asegurar la disponibilidad,



la logística de distribución y el funcionamiento de las soluciones tecnológicas destinadas a las sedes educativas, bibliotecas y casas de cultura del país.

OE 2 - Formar y acompañar a los docentes del país para aumentar sus competencias en el uso práctico de las TIC: Este objetivo es gestionado por la línea de uso y apropiación de TIC desarrollado por la entidad, el cual involucra a docentes, directivos y comunidad educativa.

OE 3 - Reducir el impacto negativo que ocasionan las TIC sobre el medio ambiente: Este objetivo contempla la gestión de la línea de sostenibilidad ambiental de la entidad, orientada a disminuir el impacto negativo de las TIC en el medio ambiente, gestionando adecuadamente los residuos electrónicos y promoviendo una cultura de conservación y manejo responsable de los equipos obsoletos.

OE 4 - Consolidar a Computadores para Educar como un programa sostenible, eficiente e innovador que contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible: Este objetivo considera las acciones dirigidas a la eficiencia de los procesos de la entidad, la gestión sostenible y las relaciones generadoras de valor.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La preparación y presentación de la información financiera de Computadores para Educar cumple con el tratamiento contable determinado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que permite utilizar material que ha desarrollado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

1.2.1 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo.

Con relación de la integralidad del sistema SIIF y su interoperabilidad con el sistema de Oasis para administrar los inventario y activos fijos así como el sistema HEINSOHN administración de nómina y seguridad social usados por la Computadores para Educar, se revela que aún no se cuenta con las funcionalidades que ayuden a integrar los sistemas de información auxiliares de la entidad con el SIIF, situación que limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la trazabilidad contable de las operaciones relacionadas con el reconocimiento de los hechos derivados de tales subsistemas. De igual manera aplicamos el Decreto 2674 de 2012-EVA-Función Pública SIIF, en el artículo 6° Alcance de la información registrada en el SIIF Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto



1.3.1 Presentación de Estados Financieros

- Estado de situación financiera al final del periodo contable.
- Estado de resultados del periodo contable.
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
- Las notas a los estados financieros.
- De acuerdo con la resolución 033 del 10 de febrero de 2020 el primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable 2022, y será comparativo a partir del año 2023.
- Los estados financieros de Computadores para Educar se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior, por otra parte, la Asociación prepara, presenta y publica en las páginas www.computadoresparaeducar.gov.co y [intranet\(computadoresparaeducar.gov.co\)](http://intranet(computadoresparaeducar.gov.co)) de manera mensual dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución 182 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

Computadores para Educar se encuentra en el ámbito del sistema integrado de información financiera - SIIF nación, para el cierre e inicio del periodo contable y se cuenta con auxiliares alternos del macroproceso contable del SIIF-Nación, con el sistema de Oasis COM para administrar los inventario y activos fijos, así como el sistema HEINSOHN administración de nómina, seguridad social y gastos patronales.

Computadores para Educar, cuenta con el Certificado Código Institucional Asignado por la U.A.E Contaduría General de la Nación (CGN), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1468 de 2019, numeral 1.5 del artículo 9° para efectos de actualización del Registro Único Tributario – RUT.

1.3.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Computadores para Educar una vez el Director Ejecutivo lo firma se dan por aprobados y se presentan a la Asamblea General de Asociados en las fechas que sea programado, para la aprobación definitiva de los Estados Financieros y se colocan a conocimiento de los diferentes.

1.3.3 Periodo cubierto

El periodo contable de Computadores para Educar comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1.3.4 Referencia Normativa

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Resolución 211 de 2021, actualización de las Normas y el Marco Conceptual para entidades de gobierno.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada Resolución 218 del 13 de diciembre de 2021.



- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Instructivo No 001 del 24 de diciembre de 2021, de la UAE – Contaduría General de la Nación, Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 441 de 2019 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución No 193 de la CGN numeral 3.2.14. “Análisis, verificación y conciliación de información”.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Computadores para Educar es una entidad de gobierno, conformada por el Fondo de Comunicaciones, hoy Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Es una entidad pública de segundo orden, sus recursos provienen del FUTIC.

Es una asociación encaminada a satisfacer las necesidades de aprendizaje del sector educativo, a través del acceso, uso, apropiación y distribución adecuada de las TIC; contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de la educación en Colombia, con personería jurídica NIT 830079479-5, código Institucional ENT- 81700000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 23-11-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros han sido efectuadas de acuerdo con lo estipulado en el Manual Políticas Contables Nuevo Marco Normativo para reconocimiento de los activos y pasivos de la Asociación.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Computadores para Educar prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.
- Para determinar la materialidad o importancia relativa se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: Cuando una partida esté clasificada inadecuadamente, será objeto de re-expresión si su clasificación inadecuada afecta como mínimo el 5% del total de la cuenta en la cual debió clasificarse o de la cuenta en la cual se clasificó. Cuando exista un error o una omisión en el reconocimiento de un hecho económico, este se considerará material cuando su correcto reconocimiento hubiere influido en el 5% del total de la respectiva cuenta.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Computadores para Educar no presenta transacciones en moneda distinta a la moderna colombiana.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Computadores para Educar no presenta hechos que ameriten ajustes a los estados financieros después del periodo contable.

2.5. Uniformidad en la presentación

Computadores para Educar mantendrá la presentación y clasificación de las partidas contables reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, si se llegara a dar la necesidad por una situación especial, que dispongan de otra presentación u otra clasificación, será tratado en consideración los criterios según las políticas de la asociación y la normativa vigente por la Contaduría General de la Nación. Del mismo modo, las revelaciones tendrán criterios apropiados para el reconocimiento de cada grupo de los activos y pasivos se demuestra en las notas de los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Computadores para Educar tiene en cuenta lo considerado en el marco normativo de las entidades de gobierno, aplicar el juicio profesional para proceder a efectuar el levantamiento de los hechos económicos de la asociación con las políticas contables,



atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

Computadores para Educar cumple con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado “(...) Por la cual se adopta una metodología de reconocimiento valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra la entidad (...)” Se procede a revelar los valores de los pasivos contingentes, indexados en demandas con probabilidad alta, media y baja.

La política contable de la Asociación establece que las obligaciones con probabilidad alta se registran como provisión en el pasivo y para la probabilidad media y baja no se reconocen como pasivo, se registra en las cuentas de orden.

Cuando exista evidencias de deterioro en las cuentas por cobrar, los derechos de cobro deberán considerarse en riesgo y por lo tanto deben ser sometidos a análisis de deterioro de valor, el cual corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar con el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de esta misma cuenta (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

3.3. Correcciones contables

De conformidad en lo establecido en el marco normativo de las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones “(...) Cambios en las Estimaciones Contables y Correcciones de Errores (...)”. Y siguiendo los procedimientos de la doctrina contable pública compilada para el 02 de enero al 31 de diciembre de 2021, para entidades de gobierno. (...) Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan a los estados financieros de la entidad para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible (...), se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Computadores para Educar preparó la información financiera según lo dispuesto en el manual de políticas contable que contienen la desagregación de las cuentas de los Estados Financieros, la revelación de los montos relevantes y las variaciones específicas, en cumplimiento en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones en su objeto social.

4.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo



4.1.1 Reconocimiento

Se reconocerá el valor autorizado para desembolsos por Caja Menor, el cual solo tendrá movimientos por los conceptos de: Autorización y creación del fondo, incremento en el monto autorizado, disminución del monto autorizado y por la liquidación del fondo autorizado, de forma alguna se registrarán en esta cuenta los reembolsos de gastos. Se reconocerá como efectivo en instituciones financieras (cuentas corrientes o de ahorros) el efectivo mantenido en estas, las cuales deben estar debidamente autorizadas. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, inversiones de administración de liquidez con vencimientos de 3 meses o menos.

4.1.2 Medición

La medición inicial de estos instrumentos será por los valores entregados a los responsables de cada caja menor y los recursos entregados o transferidos a las entidades financieras.

4.1.3 Medición Posterior

La caja menor se medirá por el valor certificado en los conteos reales de efectivo, adicionando los documentos soporte definitivos de los pagos realizados y los recibos provisionales debidamente firmados por la persona a quien se ha efectuado el anticipo. Los saldos en bancos que administren efectivo de la Entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda. Los equivalentes al efectivo representados en inversiones se medirán de acuerdo con la norma de inversiones de administración de liquidez.

4.1.4 Revelación

Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, la entidad revelará información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión. De igual forma, revelará la posición de riesgos que asuma la entidad por las inversiones de administración de liquidez como, por ejemplo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

4.2. Cuentas por Cobrar

4.2.1 Reconocimiento

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia del desarrollo de sus actividades ordinarias, tales como prestación de servicios, docencia y proyectos de investigación, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad; de los cuales se espera, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones, derechos de explotación y contratos de concesión, incapacidades y otros derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas. Los anticipos a proveedores y los pagos anticipados se reconocerán como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios.

4.2.2 Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente para su reconocimiento dependiendo de su clasificación, las cuentas por cobrar clasificadas a costo se medirán inicialmente por el valor de la transacción correspondiente a la prestación del servicio, venta de productos farmacéuticos y otros derechos de cobro a favor de la entidad.

Las cuentas por cobrar clasificadas a costo amortizado se medirán inicialmente de acuerdo con los criterios, cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago. Y cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de interés de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal del negocio; la tasa de interés será la autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2.3 Medición Posterior

Posterior a la medición inicial en su reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por la clasificación al costo se mantendrán por su valor de transacción. Y la clasificación al costo amortizado se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.2.4 Revelaciones

Computadores para Educar revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad. Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo y un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro.

4.3 Inventarios

4.3.1 Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de consumirse en la prestación de servicios o distribuirse en forma gratuita y deberán ser clasificados de acuerdo con su destinación. Las demás piezas de repuestos, equipo, materiales y suministros deben ser tenidos en cuenta dentro del inventario, cumpliendo la condición de uso en la prestación de los servicios y se reconocen en los resultados del periodo



cuando son consumidos. Los materiales que no cumplan la condición de uso al no cumplir la definición de activo y los criterios para su reconocimiento serán registrados en el gasto correspondiente como papelería, elementos de primeros auxilios, elementos de aseo etc.

4.3.2 Medición Inicial

Los inventarios se miden inicialmente para su reconocimiento por el costo de adquisición o transformación. Para la prestación de servicios por los costos en que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de este, costos de adquisición y costos de prestación de Servicios.

4.3.3 Revelaciones

La entidad revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Además de ello, revelará lo siguiente:

- El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros.
- El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios.
- El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.
- El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición.
- El valor de los productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización.
- El valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

4.4 Otros Activos

4.4.1 Reconocimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, y se evaluarán de forma permanente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar, en caso de que al activo contingente sea posible realizarle una medición, se reflejará en cuentas de orden deudoras.

4.4.2 Revelaciones

La entidad revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:



- Una descripción de la naturaleza del activo contingente;
- Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- El hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

4.5 Propiedad Planta y Equipo

4.5.1 Reconocimiento

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo: Los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos. Así como los bienes muebles destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se deben caracterizar por no estar disponibles para la venta y esperar ser usados durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo de la entidad serán individualmente consideradas y se le establecerá una vida útil específica en el momento de su adquisición, en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual se utilizarán las vidas útiles genéricas definidas.

La entidad distribuirá el costo inicial de las Propiedades, Planta y Equipo entre sus componentes significativos que presenten patrones diferentes de consumo (vidas útiles diferenciales) y se depreciaran por separado a lo largo de su vida útil. Las partes significativas de un mismo elemento en las que coincidan sus vidas útiles y el método de depreciación podrán ser agrupadas para determinar el importe depreciable. Así mismo las partes que no tienen un costo significativo se agruparán con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

4.5.2 Medición Inicial

Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán inicialmente para su reconocimiento al costo, el cual comprende:

- Los impuestos indirectos no recuperables.
- Los aranceles de importación.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo.
- Los honorarios profesionales relacionados.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.



- Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo; midiéndose por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para este caso.
- Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de las Propiedades, Planta y Equipo, los cuales se capitalizarán siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos para clasificarse como activo apto. Donde un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condición de utilización.
- En ninguna circunstancia se reconocerá como parte del costo de las Propiedades, Planta y Equipo, los siguientes conceptos:
 - Los descuentos o rebajas del precio del activo.
 - Los costos de puesta en marcha, a menos que sean necesarios para poner las Propiedades, Planta y Equipo en las condiciones necesarias para que opere.
 - Las pérdidas de operación en las que incurra antes de que las Propiedades, Planta y Equipo logren el nivel planeado de ocupación.

4.5.3 Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se medirán al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

4.5.4 Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo se iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista. La entidad distribuirá sistemáticamente el valor de los activos o sus componentes menos el valor residual, a lo largo de su vida útil utilizando el método de depreciación lineal el cual refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros de los activos. Los componentes significativos de un activo que presenten patrones diferentes de consumo (vidas útiles diferenciales) se depreciarán por separado a lo largo de su vida útil, así como la sustitución de estos.

4.5.5 Cálculo De Deterioro

Para todos los efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, Computadores para Educar aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro de Valor de los Activos No Generadores de efectivo. Prevista en el numeral 20 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

4.5.6 Vidas Útiles

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán por su vida útil determinada en el momento de su adquisición teniendo en cuenta factores como:

- Utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad esperada.
- Desgaste físico esperado, que depende de factores operativos como utilización del activo, programa de reparaciones y mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.



- Obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en los servicios que se prestan con el activo.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.
- La vida útil debe corresponder a la duración real aproximada del activo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Equipo computacion y Accesorios	3,0	5,0

4.5.7 Revelaciones

La entidad revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de los costos estimados de desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación.
- El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se



reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

- El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio;
- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.
- La información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

4.6 Cuentas por pagar

4.6.1 Reconocimiento

Las cuentas por pagar se reconocen cuando la entidad adquiere obligaciones con terceros como consecuencia del desarrollo de sus actividades de las cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.6.2 Medición Inicial

Las cuentas por pagar se miden inicialmente para su reconocimiento dependiendo de su clasificación:

Costo: Las cuentas por pagar clasificadas a costo se medirán inicialmente por el valor de la transacción correspondiente a la compra del bien, prestación del servicio u otro concepto aplicable.

Costo Amortizado: Las cuentas por pagar clasificadas a costo amortizado se medirán inicialmente de acuerdo con, los siguientes criterios:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para obligaciones con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de interés de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal del negocio; la tasa de interés será la autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.6.3 Medición Posterior

Posterior a la medición inicial en su reconocimiento, las cuentas por pagar se medirán por el costo se mantendrán por su valor de transacción, y costo amortizado se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.6.4 Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por pagar le impongan a la entidad.



4.7 Beneficios de Empleados

4.7.1 Reconocimiento

Los beneficios a empleados se reconocerán de acuerdo con su clasificación en:

- **Beneficios a los Empleados a Corto Plazo** Se reconocerán como beneficios a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

Hacen parte de estos beneficios entre otros los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales, incentivos pagados, beneficios no monetarios, así como cualquier otra obligación legal o implícita a corto plazo.

- **Beneficios a los Empleados a Largo Plazo** Se reconocerán como beneficios a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Hacen parte de estos beneficios los premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad y beneficios a recibir a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

4.7.2 Medición Inicial

Beneficios a los Empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Beneficios a los empleados a largo plazo, estos beneficios se medirán como mínimo al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

La entidad aplicará un método de medición actuarial en el que se distribuyen los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales.

4.7.3 Revelaciones

La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:



- La naturaleza de los beneficios a largo plazo.
- La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable.

La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- Las características del plan formal emitido por la entidad para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual; y
- La metodología aplicada para la estimación de los gastos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual.

La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios empleo:

- Una descripción general del tipo de beneficio, incluyendo la política de financiación.
- El valor del pasivo y la naturaleza y valor de los activos destinados a financiarlo.
- La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocida durante el periodo en el patrimonio.
- La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales, si a ello hubiera lugar.
- Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre, por separado, los beneficios pagados y todos los demás cambios.
- Los supuestos actuariales principales utilizados, incluyendo cuando sea aplicable, las tasas de descuento, las tasas de rendimiento esperadas de los activos que respaldan los beneficios de largo plazo para los periodos presentados en los estados financieros y las tasas esperadas de incrementos salariales.
- Cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada.

4.8 Provisiones y Otros Pasivos

4.8.1 Reconocimiento

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, Computadores para Educar puede reconocer provisiones siempre y cuando cumpla con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o implícitas y se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. En casos excepcionales que no es clara la existencia de la obligación en el momento presente se debe tener en cuenta la evidencia disponible que permita determinar su existencia. Se reconocerán



provisiones por costos de desmantelamiento, en los que incurrirá la entidad para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta el activo durante un periodo de tiempo.

4.8.2 Medición Inicial

Las provisiones se medirán inicialmente para su reconocimiento por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferir a un tercero en la fecha de presentación. Para esta estimación se tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres, entre otros.

Formas de medir las provisiones, cuando se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del valor esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, las provisiones se calcularán por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Se utilizará la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Cuando se trate de contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de las pérdidas esperadas asociadas al contrato. Cuando se trate de costos de desmantelamiento se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurra la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento.

4.8.3 Medición Posterior

Las provisiones se deberán revisar como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente para reflejar la mejor estimación.

4.8.4 Revelaciones

Para cada tipo de provisión, la entidad revelará la siguiente información:

- La naturaleza del hecho que la origina.
- Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos.
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

4.9 Ingresos



4.9.1 Reconocimiento

Normalmente la entidad aplicará los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por separado a cada transacción. Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, bienes expropiados y donaciones. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, las transferencias y las donaciones, un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- la entidad tenga el control sobre el activo,
- sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

4.9.2 Medición Inicial

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido o en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

4.9.3 Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información:

- El valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado las transferencias y las retribuciones, detallando en cada uno, los principales conceptos;
- El valor de las cuentas por cobrar reconocidas con respecto a los ingresos sin contraprestación;
- El valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones; y
- la existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación.



4.9.4 Listado de notas que no aplican a la entidad

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49.483.842,60	14.364,00	49.469.478,60
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	49.483.842,60	14.364,00	49.469.478,60

Computadores para Educar hace parte del Presupuesto General de la Nación y por consiguiente está sujeto al Estatuto Orgánico de Presupuesto y sus decretos reglamentarios, por lo anterior, los recursos recibidos se manejan a través de la Cuenta Única Nacional del Tesoro y tres (3) cuentas bancarias corrientes del banco Bancolombia. Su medición será por los valores



entregados al responsable de la caja menor y los recursos entregados o transferidos a las entidades financieras.

Se tienen registradas en SIIF Nación y en la entidad bancaria cuentas corrientes así:

- Cuenta pagadora N°048057931-35 registrada en SIIF Nación, no exenta de GMF – en la cual se realizan operaciones de “Traspaso a pagaduría” para pago de seguridad social, impuestos, aportes voluntarios, aportes AFC, pagos en cheque y demás pagos que por alguna razón no se puedan aplicar a Beneficiario Final. Estos recursos serán legalizados en SIIF Nación a más tardar el 5° día hábil siguiente al traspaso.
- Cuenta pagadora de Caja Menor N°04806627-65, registrada en SIIF Nación, no exenta de GMF, en la cual, el responsable de caja menor manejará los recursos asignados al fondo de caja menor, según el Manual establecido.
- Cuenta recaudadora N°04806647-02, registrada en SIIF Nación, exenta de GMF en la cual deberán ingresar todos los recursos correspondientes a recaudos de la vigencia aforados y no aforados, los cuales una vez identificados son trasladados a la Cuenta Única Nacional del Tesoro al portafolio de Computadores para Educar.

La caja menor se le realizó los arquezos pertinentes en el año, sin presentar ninguna novedad, los reembolsos efectuados para la caja menor cuentan con los respectivos soportes como: recibos de caja menor, facturas e informe de las relaciones de gastos, los mismos que se evidencian en los libros diarios de contabilidad. El proceso de cierre de caja menor se realizó al final de cada periodo fiscal teniendo en cuenta el manual de caja menor.

Cierre Caja Menor No. 121 de fecha 24 de diciembre de 2021

Objeto de Gasto	Objeto de Gasto y Uso de gasto	CC o Nit	Razón social	Diciembre
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	890.903.938	Bancolombia	\$ 3.722,80
A-02-02-02-006-003	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			\$ 120.000,00
A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	39.690.859	Liliana Arango Angel	\$ 120.000,00
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS			\$ 816.000,00
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	79.716.095	Wilfredo Medina Salcedo	\$ 528.000,00
		39.723.462	Martha Edith Niño	\$ 118.000,00
		79.659.160	Javier Alejandro Castro	\$ 120.000,00
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	53.891.811	Milena Nanyibe Varón	\$ 50.000,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS			\$ 6.200,00
A-02-02-01-003-002-07	CUADERNILLOS DE NOTAS, BLOQUES PARA CARTAS, AGENDAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, SECANTES, ENCUADERNADORES, CLASIFICADORES PARA ARCHIVOS, FORMULARIOS Y OTROS ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, DE PAPEL O CARTÓN	860.007.322	Cámara de Comercio de Bogotá	\$ 6.200,00
				\$ 945.922,80

5.1. Depósitos en instituciones financieras



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	49.483.842,60	27.207.354,39	22.276.488,21
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	49.483.842,60	2.490.633,04	46.993.209,56
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	0,00	24.716.721,35	-24.716.721,35

Código	Descripción	Saldo a 01 ene 2021	Movimiento 2021		Saldo 31 dic 2021	Variación	
			Debito	Crédito		Absoluta	Relativa
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.364,00	10.779.967.668,02	10.730.498.189,42	49.483.842,60	46.993.209,65	100%
111005001	Cuenta corriente	14.364,00	10.779.967.668,02	10.730.498.189,42	49.483.842,60	46.993.209,65	100%

Las cuentas bancarias corrientes se encuentran conciliadas entre saldos extracto bancario y libros contables, a cierre de la vigencia 2021, las cuentas bancarias de Computadores para Educar presentan los siguientes saldos:

- Cuenta Pagadora (04805793135): \$0
- Cuenta Pagadora de Caja Menor (04806662765): \$0
- Cuenta Recaudadora (04896664702): \$49.483.842,60 pesos que corresponde a:

Detalle por concepto				
Reintegros presupuestales			\$	5.750.037,00
Reintegro Axa Colpatría - Yamid Bernal	\$	187.619,00		
Reintegros EPS Sura - Martha Liliana Preciado	\$	89.364,00		
Reintegros EPS Salud Total - Lina Viviana Cortés	\$	1.938.233,00		
Reintegro viático Alfonso Quintero	\$	717.923,00		
Reintegros EPS Sanitas	\$	2.816.898,00		
Recaudos para terceros			\$	38.415.985,60
Rendimientos en anticipo entregado OC66460 Selcomp Ingeniería - para reintegrarse a FUTIC	\$	3.606.204,60		
Reintegro de vigencias anteriores para devolver a FUTIC*	\$	25.714,00		
Reintegro EPS - vigencias anteriores para devolver a FUTIC**	\$	34.390.372,00		
Reintegro EPS Sanitas a favor de aprendizaje a solicitud Catalina Bonilla	\$	393.695,00		
Otros conceptos			\$	5.317.820,00
Reintegro EPS Sanitas - incapacidades pendientes por identificar TH	\$	2.333.284,00		
Recaudo Proyecto Entornos Digitales - Alcaldía Cartagena	\$	2.984.536,00		
Total por conceptos	\$			49.483.842,60

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS – (No Aplica)



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.773.999.866,00	0,00	3.773.999.866,00	0,00	0,00	0,00	3.773.999.866,00
1.3.84	Db	Cuentas por Cobrar	3.773.999.866,00	0,00	3.773.999.866,00	2.643.864,60	0,00	2.643.864,60	3.771.356.001,40
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00	-2.643.864,60	0,00	-2.643.864,60	2.643.864,60
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	-2.643.864,60	0,00	-2.643.864,60	2.643.864,60

Computadores para Educar reconoce las cuentas por cobrar cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia del desarrollo de sus actividades ordinarias, tales como prestación de servicios, docencia y proyectos de investigación, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad. A cierre de la vigencia de 2021, la asociación presenta un saldo por cobrar por valor de \$3.773.999.866 pesos con el Fondo Único de Tecnología de la información y las Comunicaciones-FUTIC, correspondiente a la Resolución 02025 de 2021 que modificó la Resolución 058 de 2021, cuyo objeto es: (...) "Apoyo financiero para el suministro de terminales a nivel nacional", y aquellos inherentes a la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos. y, cumplen con las características de autenticidad, integridad y veracidad, al igual que garantiza la inalterabilidad, verificabilidad, seguridad y conservación de estos (...), pendiente desembolsar.

- **Revelaciones**

La cuenta por cobrar a nombre APRIX LATIONAMERICA correspondiente a la factura de venta 405 de fecha 05 de junio de 2017, por concepto de la participación del evento de virtual educa 2017, que se encontraba provisionada al 100% en la vigencia 2021. Por lo anterior, se dio la baja en cuenta con base al concepto jurídico por tratarse de una obligación natural de difícil cobro y que a la fecha se encuentra prescrita en conformidad con lo consagrado en el artículo 789 del Código de Comercio, donde señala que la prescripción de la acción cambiaria ocurre a los tres años contados a partir del día de vencimiento del título.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR – (No Aplica)

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	9.269.940.393,16	1.896.380.895,25	7.373.559.497,91
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	7.502.203.352,70	1.569.518.461,62	5.932.684.891,08
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
1.5.12	Db	Materias primas	311.953.734,46	326.862.433,63	-14.908.699,17
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0,00	0,00	0,00
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	0,00	0,00
1.5.25	Db	En tránsito	1.455.783.306,00	0,00	1.455.783.306,00
1.5.30	Db	En poder de terceros	0,00	0,00	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Computadores para Educar tiene como inventarios, los activos adquiridos o producidos, con la intención de distribuirse en forma gratuita a las instituciones educativas públicas, bibliotecas y casas de la cultura, para uso en contextos educativos, cumpliendo la misión de Computadores para Educar, garantiza que los niños de las regiones más apartadas del país tengan las mismas oportunidades de acceso a la información que los niños de las grandes capitales. Los inventarios de la asociación se miden para su reconocimiento por el costo de adquisición, no cuenta con el proceso costeo, dado que no se comercializan y no recibe ningún tipo de transformación.

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	MATERIAS PRIMAS	EN TRÁNSITO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	1.569.518.461,6	326.862.433,6		1.896.380.895,3
DONACIONES RECIBIDAS	188.320.833,2	0,0	0,0	188.320.833,2
+ Precio neto (valor de la transacción)	188.320.833,2	0,0		188.320.833,2
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.272.555.838,0	70.676,5	0,0	1.272.626.514,5
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 1	1.272.555.838,0	70.676,5	0,0	1.272.626.514,5
+ Precio neto (valor de la transacción)	1.272.555.838,0	70.676,5		1.272.626.514,5
- SALIDAS (CR):	116.006.734.217,7	15.176.392,2	0,0	116.021.910.609,9
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	114.708.375.515,3	7.183.849,7	0,0	114.715.559.364,9
+ Valor final del inventario distribuido	114.708.375.515,3	7.183.849,7		114.715.559.364,9
CONSUMO INSTITUCIONAL	800,4	4.486.007,0	0,0	4.486.807,4
+ Valor final del inventario consumido	800,4	4.486.007,0		4.486.807,4
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	1.298.357.902,0	3.506.535,5	0,0	1.301.864.437,6
+ Pérdidas o sustracciones	1.272.555.838,0	0,0		1.272.555.838,0
+ Inventarios vencidos o dañados	25.802.064,0	3.506.535,5		29.308.599,6
= SUBTOTAL	7.502.203.352,7	311.953.734,5	1.455.783.306,0	9.269.940.393,2
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic)	7.502.203.352,7	311.953.734,5	1.455.783.306,0	9.269.940.393,2
= VALOR EN LIBROS	7.502.203.352,7	311.953.734,5	1.455.783.306,0	9.269.940.393,2

Los inventarios de CPE cierran al 2021, con 341.419 unidades que constan entre equipos de cómputo y materia prima, por un total de \$9.269.940.393 pesos; Gracias a la gestión adelantada durante la vigencia, Computadores para Educar ejecuto 2 (dos) proyectos con gran éxito, dado a esto, la variación que arroja en el saldo de la cuenta contable de *INVENTARIOS* del periodo 2020 al periodo 2021, obedece nada más y nada menos al compromiso a la meta exigida para el año 2021; se presentó los siguientes hechos relevantes:



- Se realizo toma física a la bodega CST a 31 de diciembre de 2021, no presento ninguna novedad de diferencias entre elementos, unidades y valores según lo reportado en el sistema alterno OASISCOM, se cierra con 31.922 unidades por un valor de \$6.404.260.301 pesos.
- Computadores para Educar mantiene el convenio con el Ministerio Tic y diferentes entidades tanto públicas como privadas para la donación de equipos que nos permite distribuir a las entidades educativas, por lo anterior, en la vigencia 2021 participaron 03 (tres) empresas que donaron 289 equipos entre tabletas y portátiles.

FECHA	MES REPORTE OASIS	DONANTE	No. FORMATO RECEPCI	CERTIFICADO DONACION	CERTIFICADO ENVIADO	CANTIDAD	TIPO TERMINAL	ESTADO	OR DE LA DONAC	CONTACTO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
31/05/2021	junio 2021	PRODUCTOS RAMO S.A.S	28	8/06/2021	9/07/2021	16 CPU - 30 MONITORES - 13 TECLADOS - 5 MOUSE	16 CPU - 30 MONITORES - 13 TECLADOS - 5 MOUSE	USADO	0	SORAYA ZOQUE	320 3038536	SORAYA.ZOQUE@ramo.com.co
5/07/2021	julio 2021	COMPLUMAX COMPUTER	29	18/08/2021	25/08/2021	5	TABLETAS	NUEVO	1.499.473,16	LEONARDO MONROY	320 4541539	leonardo.monroy@compumax.info
5/07/2021	julio 2021	COMPLUMAX COMPUTER	29	18/08/2021	25/08/2021	150	PORTATILES	NUEVO	66.724.012,05	LEONARDO MONROY	320 4541539	leonardo.monroy@compumax.info
24/09/2021	septiembre 2021	PRIMAX COLOMBIA	30			134	PORTATILES	NUEVO	120.147.346,00	ANDRES RAMOS	3107667474	aramosr@primax.com.co

- Se realizó una compra coordinada por medio de la figura *Agregación de Demanda*, donde se logró vincular 239 entidades territoriales, comprando un total de 37.629 equipos.
- A través del acuerdo macro de Colombia Compra Eficiente, se logró adquirir 69.171 portátiles, de los 48.062 inicialmente proyectados logrando un incremento de 31% respecto a la cantidad de equipos portátiles iniciales. El proveedor de los equipos adquiridos es la empresa Selcomp Ingeniería S.A.S. y la marca es Compumax.
- Se realizo toma física a la bodega SERVICIO AL CLIENTE a 31 de diciembre de 2021, no presento ninguna novedad de diferencias entre elementos, unidades y valores según lo reportado en el sistema alterno OASISCOM, se cierra con 22.544 unidades por un valor de \$1.409.896.785 pesos.
- Computadores para Educar adquirió un convenio de cooperación internacional con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el cual, se adquirieron 1.000 nuevas soluciones tecnológicas para beneficiar 250 sedes enmarcadas bajo los convenios de entornos digitales suscritos con 33 ET, con un presupuesto del proyecto de \$12.012.441.144,96 y 800 kit de electrónica (mercancía en tránsito kit electrónico \$1.455.783.306).
- Con base a lo anterior, CPE benefició a 4.939 sedes educativas ubicadas en 32 departamentos del país, entregando 145.931 computadores y tabletas que beneficiaron cerca de 1.582.649 estudiantes, de esta manera se dio cumplimiento a la ejecución del proyecto *“Incremento de la dotación de terminales de cómputo y capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional”* para la vigencia 2021.
- Para el proyecto *“Recuperación de equipos de cómputo obsoletos existentes en las sedes educativas oficiales a nivel nacional”*, Se trabajo con los equipos de cómputo obsoletos en talleres de manera virtuales de manejo de RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y



electrónicos); permitió sensibilizar a 6.363 participantes de la comunidad educativa entre docentes y estudiantes.

- Se realizaron procedimientos mes a mes de arqueo de los diferentes bienes asignados al proceso de gestión de soluciones tecnológicas, donde pudimos evidenciar que no existió ninguna diferencia entre los bienes y la información registrada en los sistemas de información.
- El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de Computadores para Educar, a través de la Resolución 00102 de 19 de octubre de 2021, se aprobó la baja de inventarios de 1.417 elementos de tabletas, portátiles, adaptadores, baterías, display y mouse; por ser elementos obsoletos recibidos por las sedes educativas por el concepto de devolución y garantía a los equipos enviados a las entidades educativas; valorizado en \$ 29.308.599 pesos.
- A 31 de diciembre de 2021 el proceso servicio al cliente atendieron 429 casos de segundo nivel, correspondientes a 500 servicios, en donde se revisaron 13.173 equipos en un plazo promedio de dos días hábiles.
- La línea de reemplazo gestion que realiza el proceso servicio al cliente atendió 176 equipos correspondientes a 59 casos se atendieron por. En esta línea de atención se recibió el equipo defectuoso y le entregamos al beneficiario un equipo funcional con la mismas características técnicas y 1.139 equipos correspondientes a 502 casos, se atendió por línea tradicional. En esta línea reparamos los equipos que presentan fallas y dejarlos funcionales los regresamos al beneficiario correspondiente.
- Realizamos una compra coordinada por medio de la figura de agregación de demanda donde se logró vincular 239 entidades territoriales comprando un total de 37.629 portátiles, recaudando \$31.367.756.406,83 millones, entre todas las entidades territoriales que participaron en el convenio.
- **Metas logradas por cada proceso de inventarios vigencia 2021.**

	META	CUMPLIMIENTO
Atender las solicitudes de servicio post-entrega	100%	100%
Ejecutar servicios técnicos en zona	450	500

Tabla 2. Metas 2022 – Proceso Servicio al Cliente



	META	CUMPLIMIENTO
Retomar los equipos obsoletos (Rezago 2020)	3.996 equipos	3.996 equipos
Retomar los equipos obsoletos	66.529 equipos	47.895 equipos
Demanufactura de los equipos obsoletos	100 toneladas	100,17 toneladas
Disposición de residuos peligrosos – RESPEL	20 toneladas	24,01 toneladas
Valorización de residuos electrónicos aprovechables	120 toneladas	132,95 toneladas
Elaboración de kits de nuevas tecnologías basadas en RAEE	1.000 kits RAEE	1.000 kits RAEE
Sensibilizar en temas ambientales a la comunidad educativa	2.000 personas	6.363 personas

Tabla 1. Metas 2021 – Proceso Sostenibilidad Ambiental

Actividad	Planeado	Ejecutado	%
Recibir eficientemente las terminales adquiridas en 2021	48.042	69.171	144%
Despachar las terminales adquiridas en 2021.	48.042	63.820	133%
Recibir eficientemente las nuevas soluciones tecnológicas adquiridas en 2021	1.000	1.000	100%
Recibir eficientemente los kits de electrónica adquiridos en 2021.	800	800	100%

Tabla 3. Metas 2021 – Proceso Gestión Soluciones Tecnológicas

Revelaciones adicionales:

- La transportadora SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA - 472 contratada para realizar los servicios de recepción, recogida, reemplazo, despacho y entrega de los elementos dispuestos para entregar a docentes y estudiantes a nivel nacional garantizando la custodia y buen estado de los equipos de Computadores para Educar, manifestó el pasado 05 de abril de 2021 a través del denuncia el hurto de 1.774 equipos de portátiles valorizados en \$1.272.555.838 pesos, por lo anterior, la transportadora se responsabiliza en reponer los 1.774 equipo, reposición que realizo el 16 de diciembre de 2021 en su totalidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	512.377.280,04	703.604.749,19	-191.227.469,15
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	847.477.701,00	897.016.179,00	-49.538.478,00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	737.629.429,00	807.233.697,00	-69.604.268,00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	611.124.932,00	635.898.170,00	-24.773.238,00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, cocina, Despensa y Hotelería	6.166.518,00	13.371.597,00	-7.205.079,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.690.021.299,96	-1.649.914.893,81	-40.106.406,15
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-499.536.848,80	-487.521.438,59	-12.015.410,21
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-609.090.994,11	-600.508.402,37	-8.582.591,74
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-576.641.289,47	-550.870.197,45	-25.771.092,02
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-4.752.167,58	-11.014.855,40	6.262.687,82
TOTAL			-1.690.021.299,96	-1.649.914.893,81	-40.106.406,15

Computadores para Educar reconoce como Propiedades, Planta y Equipo: Los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos. Su medición consta del costo de adquisición y con posterioridad se medirán al costo menos la depreciación acumulada. El método de depreciación es en línea recta, siguiendo el Manual de Políticas Contables establecido por la Asociación.

El reconocimiento y revelación contable de la Propiedad, planta y Equipo se realiza a través de la documentación idónea aportada por el Almacén, a través del sistema OASISCOM CLOUD, para registrar en el módulo de gestión contable del sistema SIIF-NACION.

Para el procedimiento de los activos de menor cuantía, la asociación establece que cuyo costo de adquisición para la Propiedad, planta y Equipo sea inferior o igual al salario mínimo mensual legal vigente, se reconocerá como gasto.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se presenta los movimientos al 31 de diciembre de 2021.



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	897.016.179,0	635.898.170,0	807.233.697,0	13.371.597,0	2.353.519.643,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	49.538.478,0	24.773.238,0	69.604.268,0	7.205.079,0	151.121.063,0
Baja en cuentas	49.538.478,0	24.773.238,0	69.604.268,0	7.205.079,0	151.121.063,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	847.477.701,0	611.124.932,0	737.629.429,0	6.166.518,0	2.202.398.580,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	847.477.701,0	611.124.932,0	737.629.429,0	6.166.518,0	2.202.398.580,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	499.536.848,8	576.641.289,5	609.090.994,1	4.752.167,6	1.690.021.300,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	487.521.438,6	550.870.197,5	600.508.402,4	11.014.855,4	1.649.914.893,8
+ Depreciación aplicada vigencia actual	55.906.927,3	49.879.530,0	63.670.353,7	754.632,7	170.211.443,7
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	67.204,8	0,0	0,0	0,0	67.204,8
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	43.958.721,9	24.081.558,9	54.884.813,6	7.016.617,8	129.941.712,1
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	26.879,1	202.948,3	702,8	230.530,2
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	347.940.852,2	34.483.642,5	128.538.434,9	1.414.350,4	512.377.280,1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	58,9	94,4	82,6	77,1	76,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	5.579.756,1	691.679,1	14.719.454,4	188.461,2	21.179.350,9
- Gastos (pérdida)	5.579.756,1	691.679,1	14.719.454,4	188.461,2	21.179.350,9

Revelaciones

- Computadores para Educar en la vigencia 2021 no realizó compras de activos fijos, pero a través del acuerdo marco se realizó una Orden de Compra 65083 con el proveedor NUEVA ERA SOLUCIONES SAS por servicios de arrendamiento de 81 equipos de cómputo tipo portátil, el objetivo de esta orden de compra es garantizar que el personal de planta y misional cuenten con las herramientas tecnológicas adecuadas y acordes con las exigencias laborales para cumplir con sus obligaciones de manera eficiente, oportuna y con los requerimientos de calidad exigidos.
- Los inventarios de activos fijos poseen 2.860 unidades por un valor en libros de \$512.377.280 pesos.
- La plataforma OasisCOM R4, sistema alterno para el cumplimiento de las tareas de registro, control y custodia de los activos fijos de la entidad CPE, sostiene de manera continua el contrato de *SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LOS MODULO DE INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS*.

A continuación, se relaciona los saldos de la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2021 por un valor de \$1.690.021.299 pesos.



CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2021	2020	
1.6.85.01	Cr		Depreciación: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.85.02	Cr		Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.85.03	Cr		Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr		Depreciación: Maquinaria y equipo	-499.536.848,80	-487.521.438,59	-12.015.410,21
1.6.85.05	Cr		Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Cr		Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-609.090.994,11	-600.508.402,37	-8.582.591,74
1.6.85.07	Cr		Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-576.641.289,47	-550.870.197,45	-25.771.092,02
1.6.85.09	Cr		Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-4.752.167,58	-11.014.855,40	6.262.687,82
TOTAL				-1.690.021.299,96	-1.649.914.893,81	-40.106.406,15

Las variaciones que presenta la depreciación acumulada para la vigencia 2021, obedece a:

- La depreciación ejecutada mensual a cada activo de acuerdo con la clasificación de la vida útil, por lo anterior, la depreciación aplicada para el año 2021 fue de \$170.048.118 pesos.
- Se realizaron ajustes en la depreciación por motivos de parametrización del sistema OASIS debido a que estaba tomando la vida útil con decimales.

10.2. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, Computadores para Educar utiliza el método de depreciación en línea recta.

Se estima que la revisión de la vida útil de las propiedades, planta y equipos se debe revisar anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúe el cambio.

No obstante, lo anterior, cuando en un caso particular se considere que la vida útil fijada no corresponde con la realidad (deterioro, uso, obsolescencia, avance tecnológico), podrá fijarse una vida útil diferente y revelar tal situación en la Notas a los Estados Financieros.

Teniendo en cuenta que existen algunos activos que por su naturaleza, uso y destinación requiere un tratamiento especial a lo establecido por la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con el análisis realizado por Computadores para Educar se establecieron un mínimo o máximo de las vidas útiles para algunos casos.

Conforme a lo señalado en el manual de políticas contables y el manual administración de propiedad, planta y equipo, se establece la vida útil para los activos fijos de la asociación, teniendo en cuenta que existen algunos activos que por su naturaleza, uso y destinación



requieren un tratamiento especial a lo establecido por la CGN y de acuerdo con el análisis realizado por CPE se estableció las siguientes vidas útiles mínimo y máximo:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Equipo computacion y Accesorios	3,0	5,0

10.3. Revelaciones adicionales:

El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de Computadores para Educar, a través de la Resolución 00102 de 19 de octubre de 2021, se aprobó la baja de 265 activos fijos según lo relacionado en la ficha técnica 001 GAF-2021 por ser elementos obsoletos para el funcionamiento. Se retira de la cuenta de los activos fijos \$144.101.825 pesos, de la cuenta de la depreciación acumulada \$122.977.969 pesos y al gasto como efecto al resultado \$21.123.855 pesos.

Nota contable Baja Activos Fijos

Cuenta	Nombre Cuenta	Cpto	Número	Débito	Crédito
165504001	Maquinaria industrial	BJ	2	0,00	4.224.350,00
165520001	Equipo de centros de control	BJ	2	0,00	34.516.842,00
165590001	Otra maquinaria y equipo	BJ	2	0,00	10.797.286,00
166501001	Muebles y enseres	BJ	2	0,00	17.508.790,00
168502001	Equipo y máquina de oficina	BJ	2	0,00	26.438.375,00
168590001	Otros muebles enseres y equipo de oficina	BJ	2	0,00	25.657.103,00
167001001	Equipo de comunicación	BJ	2	0,00	1.862.000,00
167002001	Equipo de computación	BJ	2	0,00	15.892.000,00
168002001	Equipo de restaurante y cafetería	BJ	2	0,00	7.205.079,00
168504004	Maquinaria industrial	BJ	2	3.919.257,95	0,00
168504011	Equipo de centros de control	BJ	2	31.349.675,10	0,00
168504016	Otra maquinaria y equipo	BJ	2	8.689.788,81	0,00
168506001	Muebles y enseres	BJ	2	13.873.389,85	0,00
168506002	Equipo y m?quina de oficina	BJ	2	24.223.292,98	0,00
168506005	Otros muebles enseres y equipo de oficina	BJ	2	16.788.130,78	0,00
168507001	Equipo de comunicación	BJ	2	1.225.816,57	0,00
168507002	Equipo de computación	BJ	2	15.892.000,00	0,00
168509002	Equipo de restaurante y cafetería	BJ	2	7.016.617,80	0,00
589034005	Propiedades planta y equipo	BJ	2	21.123.855,16	0,00

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES – (No Aplica)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – (No Aplica)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN – (No Aplica)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES – (No Aplica)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS – (No Aplica)



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.850.040.578,13	0,00	3.850.040.578,13	69.244.013.258,72	0,00	69.244.013.258,72	-65.393.972.680,59
Avances y anticipos entregados		0,00	0,00	24.463.059.712,40	0,00	24.463.059.712,40	-24.463.059.712,40
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	363.750.231,00	0,00	363.750.231,00	363.750.231,00	0,00	363.750.231,00	0,00
Recursos entregados en administración	3.486.290.347,13	0,00	3.486.290.347,13	44.417.203.315,32	0,00	44.417.203.315,32	-40.930.912.968,19

Computadores para Educar tiene clasificado en Otros derechos y garantías, los anticipos de adquisición de bienes y servicios, los derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones y los recursos entregados por administración.

Los anticipos de adquisición de bienes y servicios entregados corresponden a los contratos en que Computadores para Educar entregue al contratista, recursos que están determinados a una legalización posterior.

Los Derechos De Compensaciones Por Impuestos Y Contribuciones corresponden a anticipos de retención en la fuente aplicados en virtud de las operaciones realizadas con recursos invertidos en Títulos de Tesorería Clase B durante el periodo de 2018 y saldos acumulados años anteriores.

Los recursos entregados por administración para Computadores para Educar corresponden a los convenios con entidades públicas para el desarrollo de la misión de la asociación.

Generalidades

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.850.040.578,13	0,00	3.850.040.578,13	69.244.013.258,72	0,00	69.244.013.258,72	-65.393.972.680,59
Avances y anticipos entregados		0,00	0,00	24.463.059.712,40	0,00	24.463.059.712,40	-24.463.059.712,40
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	363.750.231,00	0,00	363.750.231,00	363.750.231,00	0,00	363.750.231,00	0,00
Recursos entregados en administración	3.486.290.347,13	0,00	3.486.290.347,13	44.417.203.315,32	0,00	44.417.203.315,32	-40.930.912.968,19

Avances y anticipos entregados, obedece a:

- Computadores para Educar en el año 2020 realizó por medio de Colombia Compra Eficiente, con el *segmento de compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos*, el evento de cotización número 90800 y la orden de compra número 54375, para adquirir



portátiles con el proveedor SELCOMP, los anticipos entregados fueron legalizados en su totalidad en la vigencia 2021.

Movimiento anticipos y legalizaciones a 31 de diciembre de 2021

VIGENCIA 2020		
1° ANTICIPO	2020-10-14	\$ 23.868.530.806,80
2° ANTICIPO	2020-12-16	\$ 3.779.505.185,60
TOTAL ANTICIPOS ENTEGADOS	100%	\$ 27.648.035.992,40
TOTAL LEGALIZACIONES 2020	11,52%	\$ 3.184.976.280,00
SALDO POR LEGALIZAR 2020	88,48%	\$ 24.463.059.712,40
VIGENCIA 2021		
3° ANTICIPO	2021-04-20	\$ 23.064.183.454,46
LEGALIZACION 2021	100%	\$ 47.527.243.166,86
SALDO POR LEGALIZAR		\$ -

Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones, corresponde a:

- Los saldos en la cuenta 1907 *Derechos De Compensaciones Por Impuestos Y Contribuciones* a 31 de diciembre de 2021, corresponden a anticipos de retención en la fuente aplicados por Valores Bancolombia y Banco de la República en operaciones realizadas con recursos invertidos en Títulos de Tesorería Clase B durante el periodo de 2018 y saldos acumulados años anteriores.

Recursos entregados en administración, obedece a:

- Computadores para Educar, como entidad integrante del Presupuesto General de la Nación, en el 2021 estuvo a cargo de la resolución 058 de 2021 “Por la cual se ordena una transferencia” a la Cuenta Única Nacional del Tesoro al portafolio de Computadores para Educar. En el marco de la transferencia de recursos realizada por el Fondo Único de TIC, el Ministerio de Tecnologías y las comunicaciones transfirió \$95.000.000.000 y \$721.547.916 de recursos de capital de excedentes financieros, con relación a la ejecución de los ingresos presupuestales de la vigencia 2021, se logró recaudar \$98.727.509.438 millones de pesos, lo que representó el 96% de los ingresos por recaudar esperados para la vigencia. Se espera recibir \$3.773.999.866 por concepto de cuentas por cobrar.
- Desde la gestión presupuestal de la entidad, es importante resaltar la gestión \$3.005.961.522 en los ingresos en la vigencia 2021, los cuales, provinieron de la firma de convenios con los Entes Territoriales.



A 31 de diciembre de 2021, el saldo de los recursos entregados en administración a Cuenta Única Nacional es \$ 3.486.290.347 de pesos y corresponde a:

Fecha de corte		31 de diciembre de 2021	
SALDO EN CUN			
Saldo			\$ 3.486.290.347,13
Detalle del Saldo en CUN por concepto			
Recaudos FUTIC			-\$ 660.694.867,05
Saldo pagos Resoluc 0058 de 2021	-\$	660.694.867,05	
Recaudos Entes Territoriales			\$ 2.126.256.546,38
Convenios Entes Territoriales Aforado 2021**	\$	63.600.258,00	
Convenios Entes Territoriales sin aforo	\$	2.062.656.288,38	
Bolsa de deducciones *			\$ 891.597.985,56
Otros recaudos no aforados			\$ 1.113.751.873,24
Recaudo 2020 -Multa Uniples ***	\$	107.655.080,00	
Recaudo 2020 - Enajenación de activos ***	\$	258.610.500,00	
Recaudo 2021 - Enajenación de activos	\$	202.300.000,00	
Recaudo 2021 - Consignación CorpoTIC	\$	543.372.775,96	
Recaudo 2021 - Indemnización de portátil	\$	1.813.350,00	
Recaudo 2021 - Remanentes financieros Bancolombia	\$	167,28	
Recaudos y/o reintegros pendientes de traslado desde cuenta recaudadora			-\$ 8.734.573,00
Reintegro viático Alfonso Quintero	-\$	717.923,00	
Reintegros presupuestales EPS Sanitas	-\$	2.816.898,00	
Saldo Convenio ET Cartagena	-\$	2.984.536,00	
Reintegros presupuestales Axa Colpatría	-\$	187.619,00	
Reintegros presupuestales EPS Sura	-\$	89.364,00	
Reintegros presupuestales Salud Total EPS	-\$	1.938.233,00	

Revelaciones

- Con la resolución 004 de 2021, CPE aforó el valor de \$721.547.916 pesos (aprobación Documento Conpes 4016 de dic 4/2020), quedando por aforar \$0,21 centavos del total recaudado en 2018 y 2019; para efectos del presente reporte se unifican los \$0,21 centavos en la bolsa de deducciones.
- Del saldo en bolsa de deducciones, el valor de \$2.534.188 pesos, corresponde al reintegro no presupuestal aplicado a las deducciones de la nómina de María Fernanda Acevedo del mes de diciembre, con cargo a la consignación realizada por la EPS Aliansalud en el reconocimiento de la licencia de maternidad que inició el mes de diciembre, este valor debe ser devuelto a FUTIC (afectando cada una de las deducciones Salud, Pensión, Libranzas y Rete-fuente) al igual que el valor de \$272.881 pesos, correspondiente al reintegro no presupuestal aplicado a las deducciones de nómina de diciembre de 2018 de Yomaira Gómez, en el reconocimiento de la licencia de maternidad por la EPS Compensar.
- Con la resolución 004 de 2021, CPE aforó el valor de \$3.005.961.522 pesos por entes territoriales, según lo dispuesto por la Oficina de Planeación, con cargo a estos recursos se encuentra el CS 75-21 de la Universidad de Córdoba y el otrosí No. 1 CS 64-21 Link TIC y Otrosí No. 1 CS 55-21 UTP; Valor autorizado y asignado a CPE por Conpes 4065 del 7 dic de 2021 para aforarse en 2022.



- Se encuentra pendiente \$24.113.382 pesos, corresponde al saldo del reintegro por licencia de maternidad de María Fernanda Acevedo reconocida por Aliansalud EPS de forma anticipada y que se aplicará a las nóminas de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2022.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS – (No Aplica)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN –(No Aplica)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA – (No Aplica)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR – (No Aplica)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	978.415.978,77	0,00	978.415.978,77	1.771.326.811,42	0,00	1.771.326.811,42	-792.910.832,65
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.757.380,00	0,00	1.757.380,00	1.201.999.019,38	0,00	1.201.999.019,38	-1.200.241.639,38
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	28.980.854,00	0,00	28.980.854,00	0,00	0,00	0,00	28.980.854,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0,00	0,00	0,00	2.459.986,20	0,00	2.459.986,20	-2.459.986,20
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre	883.292.784,17	0,00	883.292.784,17	436.098.662,17	0,00	436.098.662,17	447.194.122,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	64.384.960,60	0,00	64.384.960,60	130.769.143,67	0,00	130.769.143,67	-66.384.183,07

Computadores para Educar reconoce las cuentas por pagar, aquellas obligaciones adquiridas con terceros como consecuencia del desarrollo de sus actividades para la función de la misión de la Asociación. Las bases de medición aplicables a los pasivos son los costos, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Por lo anterior, las obligaciones pendientes por pagar a los proveedores a 31 de diciembre de 2021, se tramitará el pago no mayor a 30 días de la vigencia 2022, teniendo en cuenta haber cumplido con satisfacción con las obligaciones contractuales y se cuente con disponibilidad de la Programación Anual Mensualizado de Caja - PAC.

De la misma manera, las deducciones por concepto de la Retención en la fuente a título de renta e Industria y Comercio, obligaciones que serán canceladas por la Asociación en el primer mes del año 2022, dando cumplimiento al calendario tributario de acuerdo el NIT de la entidad.



21.1. Revelaciones generales

Relación de las Obligaciones de bienes y servicios a 31 de diciembre de 2021

2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.757.380,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	1.757.380,00
<i>TER 830003840</i>	<i>OASISCOM SAS</i>	<i>1.757.380,00</i>
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	28.980.854,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	28.980.854,00
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	28.980.854,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	64.384.960,60
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	393.695,00
<i>TER 1020843930</i>	<i>JOHN NICOLAS BECERRA RUBIANO</i>	<i>393.695,00</i>
2.4.90.55	Servicios	25.968.975,00
<i>TER 830122566</i>	<i>COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC</i>	<i>984.984,00</i>
<i>TER 830101214</i>	<i>CORPORACION COLOMBIA DIGITAL</i>	<i>24.983.991,00</i>
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	38.022.290,60
<i>TER 800131648</i>	<i>FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.</i>	<i>38.022.290,60</i>

En el cuadro anterior se observa la relación de las obligaciones pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2021, y los recursos por reintegrar de las vigencias anteriores al FONDO UNICO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

Pago Deducciones a 31 de diciembre de 2021

2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	883.292.784,17
2.4.36.03	Honorarios	62.592.964,00
2.4.36.04	Comisiones	206,00
2.4.36.05	Servicios	70.668.417,00
2.4.36.06	Arrendamientos	3.124.247,00
2.4.36.08	Compras	271.383.541,57
2.4.36.15	Rentas de trabajo	25.126.557,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	81.567.354,62
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	368.829.496,98



Las obligaciones tributarias serán presentadas y canceladas según lo señalado en el calendario tributario, esto quiere decir, en el mes de enero del año 2022.

Las variaciones presentadas de 2020 a 2021, obedece al cumplimiento del compromiso de realizar los pagos con la disposición de la Programación Anual Mensualizado de Caja - PAC.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTAB LE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	461.122.119,20	0,00	461.122.119,20	376.402.710,00	0,00	376.402.710,00	84.719.409,20
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	461.122.119,20	0,00	461.122.119,20	376.402.710,00	0,00	376.402.710,00	84.719.409,20
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	461.122.119,20	0,00	461.122.119,20	376.402.710,00	0,00	376.402.710,00	84.719.409,20
(=) NETO		A corto plazo	461.122.119,20	0,00	461.122.119,20	376.402.710,00	0,00	376.402.710,00	84.719.409,20

Se entiende que los beneficios a empleados a los que le aplica en el nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Como los acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados, los requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones, también las obligaciones implícitas asumidas por la entidad, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la entidad está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Computadores para Educar, tiene como sistema alternativo para llevar la depuración, clasificación, novedades y terceros en el sistema HEINSOHN. Que, a través de los reportes suministrados por la aplicación, la oficina de Talento Humano le transmite la información a la oficina de contabilidad para realizar los registros contables de manera manual las novedades de la nómina, gastos patronales y las prestaciones sociales.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo



ID		DESCRIPCIÓN	SALDO 2021
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	454.742.858,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	454.742.858,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	0,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,0

Revelaciones

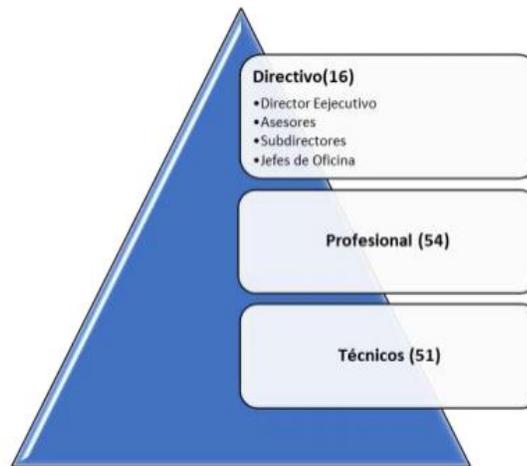
La Oficina de Talento Humano cumplió con el pago de las obligaciones por prestaciones sociales, como lo es, Cesantías, intereses a las cesantías y prima de servicios, fueron canceladas en su totalidad a los trabajadores que por derecho tenían a estos beneficios de corto plazo, siendo abonadas en las cuentas bancarias y a los fondos de pensiones y cesantías correspondientes. El valor establecido por vacaciones \$454.742.858 pesos, corresponden a los derechos ya constituidos por los trabajadores pendientes de disfrute; La medición de las prestaciones sociales está aplicada de acuerdo con lo estipulado por Ley en el Código sustantivo del trabajo.

Las liquidaciones de nóminas se pagaron oportunamente, así como los aportes a seguridad social y parafiscales de acuerdo con las fechas establecidas según el dígito de verificación de la asociación; De acuerdo con la Resolución presidencial donde señala el incremento salarial para el año 2021, correspondió al dos punto sesenta y uno por ciento(2.61%), calculando sobre la asignación básica mensual que devengaban a 31 de diciembre del año 2020, por lo anterior, Computadores para Educar, aplico el % del incremento a partir de la nómina de septiembre de 2021 y liquidado el retroactivo a partir de los meses de enero a agosto de 2021 para los empleados activos y aquellos trabajadores inactivos que laboraron hasta el 30 de agosto de 2021.

Por lo anterior, se reconoció las obligaciones haciendo el ajuste el 2.61% al salario devengado junto con la prestación social de la prima y las liquidaciones de retiro laboral por un total de \$131.694.666 pesos.

En la vigencia 2021, se ratifica que las incapacidades medicas de dos días que asume la entidad son reconocidas al 66.67%, según lo señala Ley en el Código sustantivo del trabajo.

Computadores para Educar, cuenta con una planta de 120 trabajadores con contrato laboral indefinido, se tiene un capital humano y profesional idóneo para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Computadores para Educar cuenta con tres niveles de cargos, mediante la Resolución 106 del 2015 y la Resolución 06 de 2019 descritos así:



La Dotación y Elementos de Protección Personal – EPP. Se dio cumpliendo con lo estipulado por la ley, se realizó la entrega de las tres dotaciones para el personal administrativo y operativo, así como el suministro de los elementos de protección personal a los trabajadores que de acuerdo con su actividad así lo requieren.

Las retenciones laborales son debidamente aplicadas según lo señalado en (...) *El procedimiento para aplicar la retención en la fuente a los pagos laborales consiste en realizar la correspondiente depuración en los ingresos, detrayendo los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, las deducciones y exenciones de la base gravable, el resultado se convertirá en UVT y se ubicará en el intervalo de la tabla contenida en el artículo 383 del Estatuto Tributario (...)*, por lo anterior, se utilizan los dos procedimientos que se encuentran establecidos por ley.

Procedimiento 1 (...) *Es una forma de determinación de la base sujeta a retención en la fuente por pagos laborales. Con este procedimiento se determina cada mes el porcentaje de retención aplicable al ingreso laboral gravado, sin que los ingresos obtenidos en períodos anteriores tengan incidencia en el cálculo del mismo (...).*

Procedimiento 2 (...) *Consiste en que el valor a retener mensualmente es el que resulte de aplicar a la totalidad de los pagos gravables efectuados al trabajador en el respectivo mes, directa o indirectamente, el porcentaje fijo de retención semestral que le corresponda al trabajador, calculado de conformidad con las siguientes reglas (...):*

- *Los retenedores calcularán en los meses de junio y diciembre de cada año el porcentaje fijo de retención que deberá aplicarse a los ingresos de cada trabajador durante los seis meses siguientes a aquel en el cual se haya efectuado el cálculo.*
- *El porcentaje fijo de retención será el que figure en la tabla de retención frente al intervalo al cual corresponda el resultado de dividir por 13 la sumatoria de todos los pagos gravables efectuados al trabajador, directa o indirectamente, durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se efectúa el cálculo, sin incluir los que*



correspondan a la cesantía y a los intereses sobre cesantías (E.T., art. 386; DUR 1625/2016, art. 1.2.4.1.3).

La variación presentada en la cuenta Beneficio a empleado, obedece al incremento salarial para la vigencia al 2021.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.618.975.090,35	0,00	1.618.975.090,35	1.613.728.630,10	0,00	1.613.728.630,10	5.246.460,25
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1.618.975.090,35		1.618.975.090,35	1.613.728.630,10		1.613.728.630,10	5.246.460,25
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de Computadores para Educar que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre y cuando cumpla con todas y cada una las condiciones establecidas en el Manual Políticas Contables Nuevo Marco Normativo. Y con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Se procede a revelar los valores de los pasivos contingentes, indexados en demandas con probabilidad alta, media y baja.

Las provisiones se medirán inicialmente para su reconocimiento por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferir a un tercero en la fecha de presentación, esta información será suministrada por la Oficina de Jurídica.

Los litigios y demandas de la entidad se clasificación según su probabilidad, en la cuenta del pasivo se registran los valores indexados de probabilidad alta, y para las probabilidades de media y baja, se contabilizan en las cuentas de orden.

23.1. Litigios y demandas



Saldos de Provisiones a 31 de diciembre 2021

Table with 3 columns: Código, Descripción, Saldo Final 2021. Rows include PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS, PASIVOS CONTINGENTES, and LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Las provisiones para contingencias corresponden al registro de demandas administrativas que cursan actualmente en contra de la entidad, instaurada por Universidad Industrial de Santander por un valor económico de \$151.504.484 pesos y Liberty Seguros cambio su probabilidad de Alta a Medio bajo a partir de julio de 2020.

Se realizaron las conciliaciones y el seguimiento a través de los saldos en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.

Cuadro de conciliación sobre los procesos indexados en demandas con probabilidad alta, media y baja a 31 de diciembre de 2021

Table with 12 columns: COMS, FECHA DE ADMISION DEMANDA, CÓDIGO ÚNICO PROCESO, INSTANCIA, ABOGADO, DEMANDANTE, ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL, DESPACHO ACTUAL, ÚLTIMA ACTUACIÓN FECHA DE LA MISMA, PROBABILIDAD DE ÉXITO EN TERMINOS PORCENTO, PROBABILIDAD DE PÉRDIDA, VALOR PRETENCIONES, VALOR ECONÓMICO PROCESO (INDEXADO). Includes a summary table for OBSERVACIONES.



NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	3.796.593.498,95	0,00	3.796.593.498,95	69.484.305.962,77	0,00	69.484.305.962,77	-65.687.712.463,82
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3.796.593.498,95	0,00	3.796.593.498,95	69.484.305.962,77	0,00	69.484.305.962,77	-65.687.712.463,82

En otros pasivos, se encuentra registrados los Convenios Interadministrativos y Resoluciones con entidades públicas para el desarrollo de la misión de Computadores para Educar. El procedimiento consta ir disminuyendo la cuenta de recursos recibidos en administración, cada vez que se realizan las respectivas legalizaciones y se va reconociendo a la cuenta del ingreso de transferencias.

Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta contable 2.9.02 Recursos Recibidos en Administración cierra con un valor de \$3.796.593.498 pesos, que obedece a los saldos pendientes por legalizar de la Resolución 058 de 2021 y modificada por las resoluciones 2025 y 2045 de 2021 suscrita por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC, cuyo objeto es: (...) *Por la cual se ordena una transferencia a Computadores para Educar con cargo al presupuesto del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con el certificado de Disponibilidad Presupuestal NO.36921 del 7 de enero del 2021 del proyecto 2301-0400-14 "Apoyo financiero para el suministro de terminales a nivel nacional", y aquellos inherentes a la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos. y, cumplen con las características de autenticidad, integridad y veracidad, al igual que garantiza la inalterabilidad, verificabilidad, seguridad y conservación de estos (...)*

Esta desagregado de la siguiente forma:

- Saldo pendiente por legalizar por valor de \$22.593.632 pesos
- Y a la causación del último desembolso realizado en diciembre de 2021, por valor de 3.773.999.866 pesos

Las variaciones obedecen a la ejecución de las legalizaciones realizadas al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC en la vigencia 2021.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES – (No Aplica)

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN****26.1. Cuentas de orden acreedoras****Composición**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	7.576.798.744,72	8.524.572.728,78	-947.773.984,06
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	1.834.051.086,00	41.745.420.463,60	-39.911.369.377,60
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	1.834.051.086,00	41.745.420.463,60	-39.911.369.377,60
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-9.410.849.830,72	-50.269.993.192,38	40.859.143.361,66
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-7.576.798.744,72	-8.524.572.728,78	947.773.984,06
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-1.834.051.086,00	-41.745.420.463,60	39.911.369.377,60

Las cuentas de orden se lleva el control de los contratos de bienes y servicios pendientes por ejecutar en la vigencia, y los procesos de litigios y demandas de administración con probabilidad de media y baja, el resultado de la cuenta mayor será cero (0).

Revelaciones

En la vigencia del 2021, SOFTWARE Y ALGORITMOS S A EN REORGANIZACION se dictó fallo a favor de COMPUTADORES PARA EDUCAR, la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en enero de 2021, mediante la cual, negaron las pretensiones de la demanda. Los demás procesos jurídicos administrativos se mantuvieron en probabilidad media y bajo; el proceso Liberty Seguros cambio su probabilidad a medio bajo cuando era probabilidad Alta a partir de julio de 2020, manteniéndose para la vigencia 2021 en esa calificación.

Estado de probabilidad en las cuentas de orden a corte 31 de diciembre de 2021

9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	7.276.798.744,72	Probabilidad	Porcentaje de términos
9.1.20.04	Administrativos	7.576.798.744,72		
TER 860039988	LIBERTY SEGUROS SA	104.311.816,98	Medio Bajo	38.60%
TER 900484731	PROVEDATA S.A.S.	4.522.690.959,47	Medio Bajo	35.75%
TER 900741141	UNION TEMPORAL DELTA 01-14	2.949.795.968,27	Bajo	21.50%
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-7.576.798.744,72		



Corresponde al saldo de compromisos reserva presupuestal 2021-2022, serán reconocidos, incorporados, obligados y ordenar el pago de los compromisos adquiridos en el presupuesto de gastos de Computadores para Educar para la vigencia 2022 con la Resolución 002 de enero de 2022.

Relación de los contratos a 31 de diciembre de 2021

9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	41.745.420.463,60
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecución	1.834.051.086,00
9.3.90.11.001	Contratos pendientes de ejecución	1.834.051.086,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.834.051.086,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	-1.834.051.086,00
9.9.15.90.004	Contratos pendientes de ejecución	-1.834.051.086,00

Dependencia	Dependencia Descripción	Rubro	Descripción	Fuente	Recurso	Situación	Valor Inicial
009	Gestión Logística	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN T	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	261.493.106,00
009	Gestión Logística	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN T	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	82.514.600,00
009	Gestión Logística	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN T	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	206.920.000,00
014	Formación Educativa	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	234.623.100,00
014	Formación Educativa	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	297.413.100,00
014	Formación Educativa	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	175.350.000,00
014	Formación Educativa	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	42.450.000,00
010	Gestión Soluciones Tecnológicas	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN T	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	469.686.922,00
014	Formación Educativa	C-2301-0400-	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EDUCACIÓN	Propios	INGRESOS CORRIENTES	CSF	63.600.258,00
							1.834.051.086,00

Número Reserva	Documento Soporte	Número Documento Soporte	Rubro Presupuestal	Valor Reserva Presupuestal
126221	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 55-21	C-2301-0400-1-0-2301035-02	234.623.100,00
126321	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 55-21	C-2301-0400-1-0-2301035-02	297.413.100,00
126421	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 55-21	C-2301-0400-1-0-2301035-02	175.350.000,00
126521	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 55-21	C-2301-0400-1-0-2301035-02	42.450.000,00
219921	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 75-21	C-2301-0400-1-0-2301035-02	63.600.258,00
95121	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CS 47-21	C-2301-0400-1-0-2301062-02	82.514.600,00
95321	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CS 48-21	C-2301-0400-1-0-2301062-02	206.920.000,00
74521	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CI 25-21	C-2301-0400-1-0-2301062-02	261.493.106,00
147421	CONVENIO	CCI 63-21	C-2301-0400-1-0-2301062-02	469.686.922,00
Total Reservas Presupuestales				1.834.051.086,00

Descripción: Reservas Presupuestales a 31/12/2021
Fuente: Oficina Administrativa y financiera



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	10.600.735.272,66	-1.401.750.847,46	12.002.486.120,12
3.1.05	Cr	Capital fiscal	59.198.334.875,88	59.198.334.875,88	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-60.600.085.723,01	-10.692.102.585,34	-49.907.983.137,67
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	12.002.486.119,79	-49.907.983.138,00	61.910.469.257,79

- El resultado del ejercicio obedece a la ejecución del programa con remanentes del periodo anterior, y además para la vigencia 2021, se recibieron ingresos adicionales del presupuesto aprobado para dicha vigencia como lo fue con los recursos recibidos por los Entes territoriales, las subastas realizadas por el proceso Sostenibilidad Ambiental, la devolución recursos líquidos contrato fiducia CorpoTIC - Cedido por FUTIC de años anteriores y las donaciones. Ingresos que se pretenden ser aforados al presupuesto para contribuir con las metas proyectadas de la vigencia 2022.
- Es de aclarar que los recursos recibidos del FUTIC son reconocidos como un anticipo en cuentas del pasivo y posteriormente cuando se realizan las legalizaciones parciales de esos convenios se reconoce un ingreso en los estados financieros de la entidad, explicado lo anterior, se aclara que la utilidad de 2021 y el déficit del 2020 son resultados contables que no implican ganancias ni pérdidas de recursos si no la compensación de un año a otro, dado que nuestra misión no genera utilidades que beneficie a ningún miembro del Consejo Directivo ya que son recursos del Estado para el bien común.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	169.738.587.461,74	51.390.585.834,18	118.348.001.627,56
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	168.990.828.287,50	51.013.559.898,44	117.977.268.389,06
4.8	Cr	Otros ingresos	747.759.174,24	269.370.855,74	478.388.318,50

En esta categoría se reconocieron los ingresos por transferencias corresponden a las transacciones por recursos recibidos de entidades públicas, los ingresos de actividades por venta de desechos de inventarios a través de las subastas, venta de Activos fijos no utilizables, donaciones, recuperaciones e incapacidades de años anteriores.



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	168.990.828.287,50	51.121.214.978,44	117.869.613.309,06
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0,00	107.655.080,00	-107.655.080,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	107.655.080,00	-107.655.080,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	168.990.828.287,50	51.013.559.898,44	117.977.268.389,06
4.4.28	Cr	Otras transferencias	168.990.828.287,50	51.013.559.898,44	117.977.268.389,06

Las siguientes variaciones obedecen a:

- Ingresos recibidos de acuerdo con la Resolución 058 de 2021 y modificada por las resoluciones 2025 y 2045 de 2021, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto es: (...) "*Apoyo financiero para el suministro de terminales a nivel nacional*", y aquellos inherentes a la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos. y, cumplen con las características de autenticidad, integridad y veracidad, al igual que garantiza la inalterabilidad, verificabilidad, seguridad y conservación de estos (...), por un valor de \$163.679.293.086 pesos.
- Dentro el rubro *Transferencias y subvenciones* se encuentran también los recursos recibidos por los Entes territoriales destinados para (...) "*Aumentar el acceso a tecnologías digitales en las sedes educativas oficiales para la creación de espacios de aprendizaje innovadores y Promover la apropiación de las tecnologías digitales en la comunidad educativa para la innovación en las practicas educativas*" (...), por el valor de \$5.123.214.367 pesos.
- Se continua con el convenio con Ministerio Tic y diferentes entidades tanto públicas como privadas para la donación de equipos que nos permitiera disminuir esa brecha digital. Se logró vincular a 03 empresas que donaron 289 equipos entre tabletas y portátiles, valorizados en libros por un valor de \$188.320.833 pesos.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	747.759.174,24	269.370.855,74	478.388.318,50
4.8	Cr	Otros ingresos	747.759.174,24	269.370.855,74	478.388.318,50
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	747.759.174,24	269.370.855,74	478.388.318,50



- Las variaciones en el concepto Otros Ingresos corresponden, a la gestión del Centro Nacional de Aprovechamientos de Residuos Electrónicos – Cenare en ventas – Remate de Martillo, se realizó la valorización con el Banco popular de 100,17 toneladas de materiales resultantes de la demanufactura, por un valor de \$202.300.000 pesos, cuyo recaudo fue realizado en su totalidad.
- Se recibió los recursos líquidos contrato fiducia CorpoTIC - Cedido por FUTIC años anteriores, por valor de \$543.372.775 pesos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	157.736.101.341,95	101.298.568.971,85	56.437.532.370,10
5.1	Db	De administración y operación	20.754.105.943,00	14.239.491.549,19	6.514.614.393,81
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	175.294.578,54	220.775.490,03	-45.480.911,49
5.5	Db	Gasto público social	136.756.180.482,68	86.272.008.318,24	50.484.172.164,44
5.8	Db	Otros gastos	50.520.337,73	566.293.614,39	-515.773.276,66

Los gastos son los decrementos en los beneficios al funcionamiento del programa en el apoyo y la inversión social que realiza, relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos de la entidad.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	20.754.105.943,00	14.239.491.549,19	6.514.614.393,81
5.1	Db	De Administración y Operación	20.754.105.943,00	14.239.491.549,19	6.514.614.393,81
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	4.286.133.380,00	3.981.794.609,00	304.338.771,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	107.136.814,00	146.598.988,00	-39.462.174,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.124.380.541,00	1.038.366.071,00	86.014.470,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	222.799.324,00	205.614.968,00	17.184.356,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	994.592.129,50	969.080.337,39	25.511.792,11
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	242.020.113,38	195.847.217,53	46.172.895,85
5.1.11	Db	Generales	13.519.304.699,53	7.587.298.368,66	5.932.006.330,87
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	257.738.941,59	114.890.989,61	142.847.951,98



Computadores para Educar, cuenta con un sistema alternativo llamado HEINSOHN, para el módulo de la nómina, a través de los reportes suministrados por la aplicación, la oficina de Talento Humano le transmite la información a la oficina de contabilidad para realizar los registros contables de manera manual las novedades de la nómina, gastos patronales y las prestaciones sociales, según el Decreto 2674/2012 art. 6° y Dec.1068/2015 Art. 2.9.1.1.6.

Contienen todas las erogaciones y provisiones requeridas para el cubrimiento de las obligaciones laborales administrativas, compuesta por los centros de costo de: Auditoría, Dirección Ejecutiva, Secretaría General, Planeación, Subdirección TI, Contratación, Jurídica, Comunicaciones, Talento Humano, y Administrativa y Financiera.

En la subcuenta gastos de personal diversos, se registró la compra de la Dotación y Elementos de Protección Personal – EPP. Se dio cumpliendo con lo estipulado por la ley, se realizó la entrega de las tres dotaciones para el personal administrativo y operativo, así como el suministro de los elementos de protección personal a los trabajadores que de acuerdo con su actividad así lo requieren.

Se realizaron contratos de aprendizaje con los alumnos del SENA, por un valor \$32.185.243 pesos.

Brindo capacitaciones al personal de Computadores para Educar a través de los contratos con las entidades de educación superior.

En el año 2021 con la ejecución del Programa de Ambiente Laboral Saludable, que une las actividades de bienestar y Salud y Seguridad en el Trabajo, logramos que Great Place To Work nos calificara ‘MUY SOBRESALIENTE’ posicionando a CPE como un lugar ideal para trabajar y que garantiza la correcta interacción entre cada uno de los trabajadores en los diferentes niveles de la organización.

A partir del contrato suscrito con FENASCOL, se ha garantizado el derecho a la libre expresión y de opinión, a la información y participación de las personas sordas, con clara referencia a su cultura.

En los gastos generales se encuentra relacionado los gastos de viaje, con el fin de atender las necesidades de la operación en el territorio nacional e internacional, se asignó un presupuesto de viáticos por \$250.000.000 pesos, de los cuales se ejecutaron \$224.568.381 pesos; en relación con el suministro de tiquetes para atender las rutas a nivel nacional e internacional, se realizó el proceso de contratación con la empresa Subatours S.A.

Se realizaron las adquisiciones de servicios para los beneficios al funcionamiento de Computadores para Educar,

La Subdirección TI lidero los contratos para adquirir licencias para la suite creative CLOUD para equipos MAC; servicios de soporte técnico, mantenimiento y horas de desarrollo evolutivo para el sistema de información y seguimiento de la planeación estratégica BALANCED SCORECARD y gestión de proyectos; servicio de conectividad terrestre y acceso dedicado a



internet; servicio de soporte premier MICROSOFT; servicios de mantenimiento, actualización y soporte para el SOFTWARE de gestión humana; servicios especializados para la implementación de iniciativas estratégicas en el marco de la política de gobierno digital; servicio de mesa de servicios con suministro de repuestos para el soporte y mantenimiento de la infraestructura de TI en Computadores para Educar; mantenimiento preventivo de dispositivos de red y cableado estructurado de CPE; adquisición de certificados digitales de sitio seguro (SSL); adquirir las licencias de las soluciones de MICROSOFT 365 E3 y e1, MICROSOFT defender ATP y POWERBI; licenciamiento y suscripción a los servicios de soporte y mantenimiento para FIREWALL FORTINET FORTIGATE 300d; servicios de suscripción de MICROSOFT AZURE mediante la adquisición de TOKENS para Computadores para Educar; servicio de arrendamiento de 81 equipos de cómputo tipo portátil; servicios profesionales para apoyar a la subdirección de tecnologías de la información en la configuración, mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema de gestión documental ORFEO en CPE; servicio de soporte y mantenimiento a la plataforma OASISCOM CLOUD (r4) para los módulo de inventarios y activos fijos.

Desde Administrativa y Financiera, supervisó los contratos se vigilancia y aseo; arriendos de las bodegas y la oficina de la calle 72; mantenimiento a las instalaciones de CPE; papelería y fotocopiado; administración de los servicios públicos; los seguros para la prevención de hurto de los inventarios y activos fijos, y los siniestros naturales que llegaran afectar a las instalaciones de Computadores para Educar.

Se dio cumplimiento al pago de la cuota de fiscalización y auditaje con la Contraloría General de la Nación, por un valor de \$238.458.522 pesos.

Se contrato la firma KRESTON RM SA, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea de Computadores para Educar, cuyo objeto ser los revisores fiscales de la Asociación. Se realizó la contratación con personas naturales y jurídicas que prestan servicios profesionales de apoyo a los procesos internos de CPE.

Se celebraron contratos de promoción y divulgación con CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA, liderado por la oficina de Comunicaciones.

La subdirección de Formación e Innovación lidero el contrato TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANAL TRO - TRO LTDA. los servicios técnicos, tecnológicos, logísticos, operativos y comunicativos requeridos para la ejecución de los eventos: Hackathones, Edukparty y Educa Digital® Nacional 2021.

Las variaciones más representativas en el gasto de administración de operación y de venta obedece a:

- Incremento salarial 2.61% decretado para el año 2021.
- Incremento el IPC el cual genera efecto a la valorización comercial para la celebración de los contratos de la vigencia 2021.



- Los contratos más significativos fueron: el transporte de soluciones tecnológicas, mantenimiento y servicio consultoría para el diseño de una solución integral para el sistema de información de monitoreo y evaluación.
- Incremento la cuota de fiscalización y auditaje para el año 2021 en 68%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	175.294.578,54	220.775.490,03	-45.480.911,49
	Db	DETERIORO	0,00	0,00	0,00
		DEPRECIACIÓN	170.048.118,29	216.707.059,03	-46.658.940,74
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	170.048.118,29	216.707.059,03	-46.658.940,74
		AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
		PROVISIÓN	5.246.460,25	4.068.431,00	1.178.029,25
5.3.68	Db	De litigios y demandas	4.068.431,00	4.068.431,00	0,00

- El gasto refleja el sistema de depreciación con base a línea recta, acorde a lo establecido en las políticas contables, en el nuevo Marco Normativo y la indicación directa de la Contaduría General de la Nación, mediante Instructivo 002 de octubre de 2015, de acuerdo con su vida útil.
- En las provisiones de litigios y demandas, está constituida con el proceso de Universidad Industrial De Santander con una probabilidad alta, según el informe de Jurídica para la vigencia 2021.

29.3. Gasto público social

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	136.756.180.482,68	86.272.008.318,24	50.484.172.164,44
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	135.351.447.799,24	86.272.008.318,24	49.079.439.481,00
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	2.710.826.167,00	2.722.190.702,00	-11.364.535,00
5.5.01.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	569.090.929,00	602.392.837,00	-33.301.908,00
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina	322.798.035,00	315.157.723,00	7.640.312,00
5.5.01.05	Db	Generales	0,00	0,00	0,00
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	131.060.354.723,74	81.387.787.057,68	49.672.567.666,06
5.5.01.07	Db	Prestaciones sociales	688.377.944,50	687.129.707,56	1.248.236,94
5.5.01.08	Db	Actividades de conservación	0,00	557.350.291,00	-557.350.291,00
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	1.404.732.683,44	0,00	1.404.732.683,44
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	1.404.732.683,44		1.404.732.683,44



En el gasto público social, se encuentra registrado la inversión en caminados a la misión de Computadores para Educar en cumplimiento a la gestión social que desarrolla, desagregada de la siguiente manera:

- **Educación.** Representa la inversión realizada en la entrega de computadores, licencias de software, estrategia de formación, despliegue del servicio de mantenimiento y transporte de computadores, soluciones móviles y tabletas a sedes beneficiadas.
- **Medio Ambiente:** Representa el valor del transporte de las retomas de equipos, el cual, por sus características de generación de residuos tóxicos, se debe desarrollar técnicamente.

También se encuentra registrado los gastos laborales del personal operativo vinculados al proceso misional de CPE, como son los salarios, prestaciones sociales, contribuciones y aportes para fiscales; la descripción detallada por terceros se encuentra en la base de datos del sistema HeInsohn según el Decreto 2674/2012 art. 6° y Dec.1068/2015 Art. 2.9.1.1.6., los procesos son Subdirección operativa, Sostenibilidad Ambiental, y Subdirección de Formación e Innovación.

Los aspectos relevantes para el gasto público, corresponde a:

- En 2021, a través de la gestión logística se logró entregar más de 145.000 equipos a las sedes educativas para el uso de estudiantes y docentes, que beneficiaron a más de 4.000 sedes educativas públicas en los 32 departamentos del país llegando tanto a las zonas rurales como urbanas donde fueron atendidas las comunidades educativas logrando así una mayor cobertura en términos de TIC a nivel país.
- Con el taller de Apropiación Digital 2021 se está promoviendo el sentido de pertenencia hacia los recursos entregados, permitiendo que la comunidad educativa explore el mundo de posibilidades que le ofrece la tecnología.
- Realizamos una compra coordinada por medio de la figura de agregación de demanda donde se logró vincular 239 entidades territoriales comprando un total de 37.629 portátiles, recaudando \$31.367.756.406 pesos, entre todas las entidades territoriales que participaron en el convenio.
- Microsoft aprobó la actualización al Convenio Shape The Future Computadores para Educar donde se incluyó que los Portátiles a adquirir por CPE permitan tener una configuración máxima de 8Gb de RAM y una unidad de almacenamiento solido de 480GB SSD.
- Apropiación pedagógica de las tecnologías Digitales estrategia de Computadores para Educar tiene inmersa la formación de docentes de las sedes educativas públicas beneficiadas, y el acompañamiento a docentes en prácticas educativas innovadoras.



- La subdirección de Formación e Innovación lidero el contrato ROBÓTICA COLOMBIA S.A.S para adquirir insumos didácticos para el desarrollo de actividades de ideación y prototipado de soluciones tecnológicas en el marco de las acciones de innovación de Computadores para Educar.
- Se contrato a la UNIVERSIDAD DE CORDOBA para Prestar los servicios para la formación de apropiación digital para la innovación educativa –EdukLAB de Computadores para Educar vigencia 2020-2 y elaboración de guía de recomendaciones para el uso y apropiación de las tecnologías digitales en la educación de forma flexible e inclusiva, liderado por la subdirección de Formación e Innovación.
- El proceso de Sostenibilidad Ambiental labora la línea estratégica de Aprovechamiento ambiental de las TIC, mediante la cual se contribuye a la mitigación de impactos ambientales, a partir de la gestión adecuada de los residuos que provienen del proceso de demanufactura. se obtiene gracias a la contratación de los servicios y bienes necesarios, los cuales permiten ejecutar de forma correcta la operación del Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos —CENARE.

29.4. Otros gastos

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	50.520.337,73	566.293.614,39	-515.773.276,66
5.8.02	Db	COMISIONES	32.387,00	44.072,00	-11.685,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	32.387,00	44.072,00	-11.685,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	50.487.950,73	566.249.542,39	-515.761.591,66
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	29.308.599,87	562.665.302,39	-533.356.702,52
5.8.90.34	Db	Pérdida en la actualización del plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual	21.179.350,86	0,00	21.179.350,86

Revelación

Las variaciones más representativas para el rubro Otros Gastos, se considera las bajas aprobadas por El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de Computadores para Educar, a través de la Resolución 00102 de 19 de octubre de 2021, de 1.417 elementos de tabletas, portátiles, adaptadores, baterías, display y mouse; por ser elementos obsoletos recibidos por las sedes educativas por el concepto de devolución y garantía a los equipos enviados a las entidades educativas; valorizado en \$ 29.308.599 pesos y la baja de 265 activos fijos según lo relacionado en la ficha técnica 001 GAF-2021 por ser elementos obsoletos para el funcionamiento.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS – (No Aplica)



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – (No Aplica)

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE – (No Aplica)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) - (No Aplica)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA – (No Aplica)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – (No Aplica)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES – (No Aplica)

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – (No Aplica)

De acuerdo con la resolución 033 del 10 de febrero de 2020 el primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable 2022, y será comparativo a partir del año 2023.

Milena Naryibe Varón
Contadora
183210-T